



LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Y LAS LENGUAS VIVAS

SUMARIO

Actualidades que no se discuten.—¿Pertenece las lenguas vivas á la segunda enseñanza?—Condiciones para acometer reformas.—Desconcierto de las reglamentaciones vigentes, y *ex-abrupto* de 1887.—Deficiencias crónicas y formación del profesorado futuro.

I

Punto resuelto.—Período de estudio.

DEBATIDA queda—hasta el caso de no ofrecer dudas á nadie—la importancia de los estudios lingüísticos y, en primer término, la necesidad creciente de conocer algunos de los principales idiomas que en el mundo culto obtienen mayor empleo, sirviendo de vehículo á la comunicación de las inteligencias, á ese fecundísimo cambio de ideas, sin el cual no se concibe la vida moderna.

¿Cómo no?—Las distancias se estrechan, las necesidades de la ciencia se multiplican, y las exigencias del arte, el desarrollo de la industria y del comercio imponen un cosmopolitismo que, al crecer y propagarse, nos obliga á beber en todas las fuentes de Europa y de América, de la Oceanía

y del África, dando fin á los inadmisibles exclusivismos que empobrecen y á los apocados retraimientos que propagan la anemia, avergüenzan y matan. Además del comerciante, del industrial y del agricultor, obligados por la fuerza de las circunstancias á levantarse y á andar en estos tiempos de indiscutible movimiento continuo, el sabio, el literato, el artista, el hombre, en fin, entregado á cualquiera de los infinitos ramos del estudio, necesita también ponerse al corriente —con periódicos y libros extranjeros—de las innovaciones que alcanzan boga; necesita salir á veces de su gabinete para estudiar los progresos ó evoluciones novísimas que, en diversos puntos de la tierra, á diario se manifiestan.

No hay que esforzarse en buscar razones que tanto se han repetido y están en la conciencia de todos. «Un estudio hay—decía ya el día 12 de Noviembre de 1859 nuestro eminente literato Martínez de la Rosa, en su discurso de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid,—un estudio hay, provechoso en todos tiempos, y en la actualidad necesario: tal es el de las lenguas.....—Por lo que respecta á las lenguas vivas, ¿quién podrá desconocer la absoluta necesidad de poseer algunas, para no parecer aislado y poco menos que selvático en medio del tráfico del mundo? No ha muchos años, cuando el venir de las provincias á Madrid se consideraba como arriesgada empresa, y se señalaba con envidia á los pocos que habían traspasado la muralla de los Pirineos, era lícito contentarse con hablar el idioma nativo; mas hoy día, en que los ferrocarriles y el telégrafo eléctrico han puesto en inmediata comunicación á tantos pueblos y naciones, poco adelantará el que sólo vaya provisto con la moneda de su país, y no lleve otras que tengan fácil curso en el mercado.» No hay réplica.

Pero ¿corresponden los estudios de lenguas vivas á la segunda enseñanza?

Tal pregunta está contestada, fijándonos en que así lo aconsejan y así lo exigen] conveniencias ineludibles y hasta necesidades imperiosas. La segunda enseñanza, destinada á ampliar las asignaturas entrevistadas en la instrucción primaria y á preparar los estudios superiores de todas las carre-

ras, tiene forzosamente que tener cierto carácter de universalidad que á nadie asusta, porque reconocemos su ventaja y todos hemos podido palpar los inconvenientes del exclusivista sistema de pasados tiempos.

Creemos, sin embargo, que algunas asignaturas deben limitarse, simplificarse, reservando su estudio más serio para la enseñanza superior, al paso que otras requieren todo el desarrollo posible; asignaturas vemos que serán lujosamente ampliadas durante la carrera propia, y otras hay de las que no vuelve á hablarse y son, sin embargo, base de ilustración general y convenientísimas en todos los estados. Las Facultades de Ciencias ó de Filosofía, por ejemplo, facilitan medios y abren nuevos horizontes al matemático y al filósofo; pero el conocimiento de los idiomas europeos no puede ampliarse en parte alguna, porque nadie en España ha pensado todavía en el fin *científico* que realiza el inteligente análisis de la estructura de una simple lengua vulgar, maravilloso mecanismo que, siendo la síntesis de la historia y de la filosofía humanas, permite estudiar á fondo literaturas vivas, esas literaturas generalmente juzgadas por medio de míseras é incorrectas traducciones que, según Cervantes, no pasan de ser ricos tapices mirados por el revés.

Y, volviendo á la parte sustancial de la pregunta, cabría admitir la conveniencia de que cierta práctica preparatoria en el estudio de lenguas vivas empezase ya en la escuela de primera enseñanza; pero no hay personal docente debidamente amaestrado, ni puede improvisarse, ni cabe prepararlo paulatinamente tampoco, mientras subsista la defectuosa organización actual de nuestras Escuelas Normales, punto por donde debe empezar cualquiera acertada reforma en los planes del Gobierno. Pero, de todas maneras, el complemento del estudio de lenguas vivas, incluso la lengua castellana, corresponde de derecho á ese período que en el tecnicismo oficial damos en llamar segunda enseñanza, ya se considere dicho período como complementario en la educación y cultura de cierta parte de la juventud destinada á negocios propios y que no aspira á títulos académicos, ya se mire como preparación para aquellos otros que se disponen á seguir

cursos superiores. Así lo vemos también en todas partes. En Alemania como en los Países Bajos, en Francia como en Portugal, obtienen dichos conocimientos de lenguas un lugar muy preferente en las escuelas complementarias, en los gimnasios y liceos.

Y aquí nos vemos precisados á una confesión dolorosa: estos estudios alcanzan del otro lado del Pirineo, y aun en la nación portuguesa, generalmente hablando, mayor preponderancia y mejores y más positivos resultados que los que se obtienen entre nosotros.

¿En qué consiste? ¿De quién la culpa de nuestro relativo atraso?—Puede contestarse sin vacilaciones ni ambages. La culpa es toda de los planes oficiales y de nuestra viciosa organización académica, cada vez más deficiente, cada vez empeorada. Ya lo probaremos más adelante.

Supuesta ahora la conformidad unánime en reconocer la importancia del estudio de las lenguas vivas en nuestro estado social presente, y supuesta también la conveniencia de que tal estudio se haga durante el período de la segunda enseñanza, pasemos á examinar los tres puntos capitales que siguen:

- 1.º *Condiciones y circunstancias de sentido común para acometer reformas.*
- 2.º *Desaciertos de las disposiciones vigentes, y principalmente del Real decreto de 30 de Septiembre de 1887.*
- 3.º *Dónde ha de reclutarse y cómo ha de formarse el profesorado.*

Y entramos en materia con pie seguro.

II

Cómo se discuten y hacen reformas.

Se quiere legislar á retazos y—lo que es peor—por impresiones, sin exacto conocimiento de causa, y esto nos lleva y llevará fatalmente á consecuencias desastrosas.

Creyó con frecuencia algún alto funcionario poner una

pica en Flandes con dar colocación á un amigo, aumentando, complicando ó dividiendo una asignatura en el grupo de las obligatorias, siendo así que lo conveniente era reorganizar racionalmente el grupo, haciéndolo práctico, lógico, fructuoso, compatible y armónico con los demás grupos que debían también reorganizarse á la vez, en sentido pedagógico ante todo.

Ninguna reorganización parcial puede tener eficacia si no es consecuencia de una reorganización completa; pues todo se halla enlazado en la enseñanza: lo superior pende de lo elemental, y lo secundario de lo primario, no estando el secreto en aumentar ni en disminuir, sino en formalizar, encauzar, dirigir y hacer que resulte formal y serio lo que naturalmente debe serlo.

Pero, entre los muchos palos de ciego que se han dado, la asignatura de más desgracia ha sido siempre la de lenguas vivas, y bien puede decirse que el desarrollo de los estudios lingüísticos viene realizándose en España en virtud de cierto impulso privado, misterioso, expansivo, aunque palpable y debido sin duda á los alientos propios y naturales de la época. Muy poco ó nada tiene que agradecer hasta aquí á las iniciativas del Ministerio de Fomento que, haciéndose en distintas épocas eco de criterios vulgares, no solamente no ha manifestado idea clara acerca de lo que significa ese delicadísimo período que la juventud consagra á la segunda enseñanza, sino que, en ocasiones, obró como poseído de la manía de esterilizarlo todo por completo. Mientras se sobrecargaban los estudios de una manera ilógica y con absoluta ignorancia de los más elementales principios pedagógicos; mientras se quiso que los pobres niños de diez ó doce años acometiesen la tarea de ser humanistas é historiadores, geógrafos y matemáticos, filósofos, físicos, químicos, naturalistas y omniscientes, á marchas forzadas y medidas á compás durante el breve espacio de tres ó cuatro años, nadie pensaba en conocimientos menos aparatosos, de grandes resultados siempre en esta edad, y notablemente útiles y hasta indispensables en la vida.

En los Institutos, algunas veces refugio científico de los

protegidos de altas influencias, se partieron cátedras, y se crearon nuevos y hasta innecesarios puestos facultativos, después de establecerse también clases obligatorias, no sólo de Fisiología y de Higiene, sino también de Agricultura luego, precisamente cuando la enseñanza de lenguas se había desterrado en absoluto de las aulas y vivió alejada de contactos oficiales durante varios lustros (1). No comprendemos cómo puede sostenerse, por ejemplo, que un cultivo especial ó la composición y aprovechamiento de las tierras cuadre mejor en el plan de las asignaturas necesarias para la preparación de las carreras de abogado, notario, profesor de letras ó anticuario, que el estudio de lenguas vivas, capaces de abrir cuando menos bibliotecas y libros á la indispensable consulta. Y es que los estudios lingüísticos, necesarios para el profesorado, no se verifican con ostentación en ninguno de los grandes centros oficiales más favorecidos, sino en la solitaria oscuridad del hogar doméstico, por algunos humildes aficionados á una obra ímproba y sin porvenir alguno.

Parece milagro que, casi obstruída toda enseñanza técnica de lingüística, haya podido, sin embargo, formarse esa brillante juventud española que tanto sorprende por sus disposiciones, sus conocimientos y su constancia, disputando hoy con éxito notorio las cátedras vacantes de lenguas vivas. Se lucha todavía, es cierto, con preocupaciones rutinarias é incomprensibles; se lucha contra esa manía análoga á la de ciertas familias que buscan y pagan á alto precio una *institutriz* extranjera porque sabe naturalmente saludar en su propia lengua, aunque hace perder á los que la escuchan, no sólo el gusto á toda pureza literaria, sino hasta las incomparables delicadezas y dulzuras de la lengua patria; se lucha contra la vulgaridad de hombres, por otra parte cultos, que parecen abrigar todavía la opinión de que para profesor de lenguas sirve cualquiera, con tal de que sea extranjero,

(1) Solamente en los cuadros generales de segunda enseñanza de España aparecen la Fisiología, la Higiene y la Agricultura como asignaturas obligatorias á todos los alumnos, independientemente de las nociones de Historia Natural, que pueden abarcar las generalidades útiles á toda persona culta.

aunque su erudición sea nula y hasta su educación censurable. Felizmente pasan los tiempos y las creencias erróneas se modifican, distinguiéndose ya la instrucción de la vulgaridad, el estudio de la rutina, el maestro del vividor, y nadie buscará dentro de poco maestros donde no puede encontrarlos, como nadie tendría ahora la ocurrencia de pretender dar con un buen profesor de castellano en cualquier ignorante patán nacido en Castilla.

Desde 1857, fecha de la memorable ley refrendada por el Sr. Moyano, única cuyo espíritu ha sabido perpetuarse, porque respondía en realidad y de una manera ordenada y positiva á las primeras y más elevadas necesidades de su época, poquísimos se ha hecho realmente meritorio. Ya los decretos de carácter reglamentario de 1859 y 1861 vinieron á modificar la ley, perturbando lastimosamente y en varios puntos su eficacia. Otra ley, la de 1867, contribuyó á desorganizar la enseñanza de lenguas en los Institutos; y la revolucionaria de 1869, con sus exageradas simplificaciones y sus liberalísimos pujos, acabó con una enseñanza cuya historia registraba ya esfuerzos y comienzos de gran valía. Sólo después de la Restauración, en 1880 fueron incluídas nuevamente las lenguas vivas en el plan de estudios obligatorios de segunda enseñanza, debiéndose tan importante medida al ilustre y malogrado Sr. Conde de Toreno. De entonces acá nada se ha hecho á pesar del pretencioso decreto de 30 de Septiembre de 1887, publicado en la *Gaceta* del 5 de Octubre del mismo año, decreto que, sin ser práctico en los procedimientos que prescribe, señala además un lamentable retroceso en lo referente á la consideración debida al profesorado oficial, á las condiciones de ingreso y al porvenir de los jóvenes que, dignos de mejor suerte, dedican sus vigilias y afanes á los ímprobos estudios lingüísticos. Ya examinaremos más adelante el poco elevado espíritu en que se informan muchas de las desacertadas disposiciones del vigente aunque impracticable decreto.

Lo importante es consignar ahora que la enseñanza de lenguas vivas necesita reformas; pero que las deficiencias crónicas de que adolece dependen, hoy como ayer, del plan

general de estudios, y no cabe corregirlas aisladamente.

Se requieren disposiciones de conjunto, disposiciones que afecten á la totalidad de la segunda enseñanza, y ante todo á sus exámenes de ingreso, disposiciones de carácter general, únicas capaces de armonizar todos los grupos de asignaturas y de levantar seguramente el nivel intelectual, que es el objeto más elevado que debe perseguirse.

¿En qué carácter habrán de inspirarse las reformas? No pueden las reformas ser fruto de una sola opinión, por ilustrada que sea; no deben producirse por un buen deseo, por una humorada individual y fácilmente errónea, sino que han de fundarse en los datos suministrados por el estudio y la práctica, el saber y la experiencia, sin excluir por sistema las honradas convicciones de los hombres del oficio, siempre que los llamados á consulta, los invitados á proponer la resolución del problema, ofrezcan cierta garantía de confianza y hayan dado pruebas de aplomo y hasta de aquella recta hidalguía que quiere y puede asumir las graves responsabilidades de un consejo. No se extrañen tantas salvedades; no son en el fondo nimias; porque en España abundan mucho los que pretenden entender de todo, y estamos acostumbrados á ver profesores, de las más diversas y heterogéneas asignaturas, darnos en tono magistral reglas absurdas ó triviales para enseñar debidamente los idiomas, cuando de sus disquisiciones pudiera con razón deducirse que no holgaría discurriesen también un poco sobre la mejor manera de enseñar los elementos de la ciencia á la cual aparecen oficialmente consagrados. Si se quieren más resultados, dense mejores elementos, dese más tiempo á estos estudios en la segunda enseñanza, y combínese todo, asignaturas y tiempo, con una marcha regular, ordenada y uniforme.

En varios hechos y documentos extranjeros podríamos aprender cómo se hacen las reformas. Cuando un distinguido Ministro y notable hombre de letras de la vecina Francia, Mr. Jules Simon, quiso mejorar la enseñanza de lenguas vivas, lo primero en que pensó fué en apelar al celo y á las luces del profesorado oficial, en crear honores para los alumnos que en tales estudios se distinguiesen, añadir un ejerci-

cio especial de lingüística en las pruebas del bachillerato, ampliar el estudio sin alterar el orden natural de las clases y de los cursos, tomar medidas eficaces para la formación y para el reclutamiento de un personal digno, trabajador é idóneo, declarar la más absoluta y lógica igualdad de derechos y deberes entre el personal definitivo ó numerario dedicado á la enseñanza de lenguas y el de las demás asignaturas, dejando mucho á la ilustrada iniciativa de cada Claustro y consultando para todo ello á la Junta deliberante de los mismos catedráticos (1). *On m'a demandé de divers côtés—* decía Mr. Jules Simon—*de limiter à une heure et demie la classe des langues vivantes: vous en serez juge. C'est une question que vous déciderez, après délibération, en assemblée des professeurs.....* Así se procede con la mayor probabilidad de éxito en asuntos de trascendencia.

III

Un decreto inverosímil.

Siempre el exagerado y ligero espíritu de imitación ha solido llevar á nuestros innovadores al menor acierto, porque la imitación suele en tal caso ser instintiva y jamás racional ó completa.

Desvanecido el fragor de las batallas y sancionado el hecho histórico que dió la hegemonia política de Europa al cetro de los césares alemanes, advirtieron los prohombres de la vecina República que sus sistemas y métodos, sus programas y organizaciones docentes no respondían en la práctica á los resultados obtenidos al otro lado del Rhin. De ahí una reorganización precipitadamente estudiada é implantada, sin resultados aún no muy aparentes ni palpables.

Á imitar tales fervores y ejemplos obedeció sin duda el *aplaudido* Real decreto dado en nuestro país el 30 de Sep-

(1) Circulaire à MM les Provisieurs sur l'enseignement secondaire. Paris le 27 de Septembre 1872.

tiembre de 1887 y publicado en la *Gaceta* del 5 de Octubre. Pero tenemos en España el mal crónico de dejarnos deslumbrar por todo fenómeno de espejismo, y seguimos nuestros primeros impulsos de una manera fatal y casi inconsciente. Queremos imitar, é imitamos quizás por impresionabilidad de carácter, no creemos sea por torpeza de selección, lo malo y raras veces lo útil y lo bueno. Esto es lo general.

El decreto á que nos referimos sólo está en vigor teóricamente; no se ha podido nunca poner en práctica en todas sus partes, porque es impracticable.

Refractarios constantes á todo ataque personal, nada diríamos, si el decreto y su preámbulo, salidos de las oficinas de Fomento, no apareciesen con la misteriosa nebulosidad de cierto anónimo, jamás destruído por la firma de un Ministro, responsable ciertamente en el orden legal y moral, pero en el fondo inocente de las mil ligerezas y equivocaciones de sus subordinados ó consejeros.

Y al censurar dicho decreto, menos severamente sin duda de lo que merece, hemos de añadir que es para nosotros extraordinariamente plausible y simpática la idea fundamental que en él se vislumbra, idea que aplaudimos de todas veras; pero idea mal comprendida y peor expresada en un preámbulo pintoresco y en un articulado absurdo. Queremos tanto como cualquiera que la enseñanza de lenguas vivas, desprendiéndose de cierto rutinarismo clásico, resulte práctica, muy práctica, extraordinariamente práctica. Años hace que trabajamos en este sentido. Pero de ninguna manera pretendemos convertir esa práctica nuestra en otra rutina aún más desordenada que la que estuvo en boga; de ninguna manera nos conformamos con la práctica de aquellos *viajantes* de comercio que aprenden de memoria cincuenta ó sesenta vocablos, veinte ó treinta frasesitas hechas, y sin otra preparación—sabiendo valerse de la mímica, en casos de apuro, y decir de una manera más ó menos comprensible *almorzar, comer, billete, maleta, muestrario, fonda, comercio*, etc., etc.—ya son capaces de recorrer la Europa y de hacer propaganda por el mundo entero, persuadidos de que hablan las principales lenguas de todos los países cultos, cuando en realidad no

saben nada más que lo que repite un papagayo que no discute, no lee periódicos ni le importan conferencias. Sería el colmo de la mixtificación, y no sirven para ello los verdaderos profesores de lenguas, concedores de los estudios y de las tendencias de los eminentes lingüistas modernos que han buscado y encuentran la base de toda buena enseñanza en la comparación entre la lengua extranjera y la propia, procedimiento único y científico para no convertirlo todo en pesada cuestión de memoria, medio feliz de abreviar, aumentando á la par los conocimientos adquiridos de la lengua patria.

Pero veamos algo del decreto que nos ocupa. Empieza el indispensable preámbulo diciendo:

«Señora: La importancia del estudio de las lenguas vivas *acrece* diariamente como consecuencia necesaria de la facilidad y rapidez en las comunicaciones y de la vertiginosa actividad científica, artística y comercial que tiende á convertir en una sola familia *el* género humano, y á suplir la *conveniencia teórica* de una lengua universal con el *conocimiento práctico* de las que gozan el privilegio de ser habladas por pueblos que figuran á la cabeza de la civilización.

»*De aquí proviene* la grandísima diferencia que se va estableciendo entre la enseñanza de las lenguas clásicas y de las lenguas vivas.» (1).

No pueden tolerarse las incorrecciones de la *Gaceta*, periódico obligado á ser un modelo de buen decir; pero hemos de fijarnos más en el fondo que en la forma. Sorprende, no obstante, que hayan sido censurados con acritud, algo justificada, el estilo y el lenguaje de un reciente decreto conservador que reorganiza la Escuela Especial de Ingenieros industriales de Barcelona, cuando—aparte algunos aplausos de la *claque*—pasó desapercibido el anterior decreto, *soi-disant*

(1) Lo cierto es que la *conveniencia teórica* exige mayor esmero en un documento ministerial. En primer lugar, tenemos que *el género humano tiende á convertir en una sola familia* no sabemos qué, si no es la actividad científica, etc.; y en segundo lugar, que *la grandísima diferencia que se va estableciendo entre la enseñanza* de unas y otras lenguas, *proviene de la importancia del estudio de las lenguas vivas*, lo que no es exacto, ni es en manera alguna lo que se ha querido decir tampoco.

liberal, que tenemos á la vista, y le supera en deslices de bulto, hasta el extremo de hacernos lamentar que esté suscrito por un muy digno é ilustrado exconsejero de la Corona.

El preámbulo del decreto de 1887 (1) se entretiene luego en explicarnos dónde se estudian las lenguas clásicas y las altas especulaciones de la filología, y dónde las lenguas vivas, incurriendo en el olvido del latín, que supone cursado en la Facultad de Letras (*lapsus..... desiderii*), y á continuación añade:

«Por esta razón, y porque la enseñanza de las lenguas tiene *cierto carácter individual* (?), de que no es posible prescindir (2) en los países en que se da en establecimientos oficiales, se ha procurado sujetarla á prescripciones que favorecen los sistemas y métodos *exclusivamente prácticos*.

»Estas enseñanzas no están desgraciadamente en España á la altura que exigen las actuales necesidades (3), y, por tanto, el Ministro de Fomento cree conveniente acometer esta reforma, inspirándose no sólo en sus propias convicciones, sino en los justísimos deseos de la opinión pública, manifestada unas veces por la prensa y otras por individualidades (4) ó Corporaciones amantes del progreso en nuestra patria.»

En primer lugar, no es exacto que para la enseñanza de lenguas vivas estén adoptados métodos *exclusivamente prácticos*, en los estudios oficiales de ninguna de las grandes naciones de Europa, por la sencilla razón de que lo *exclusivamente práctico* sería incomprensible, en medio de las múltiples

(1) Hay una curiosa fatalidad de fechas en nuestra legislación sobre lenguas.—En 1847, queda planteado en el decreto Pidal, que fundó los Institutos.—En 1857, la ley Moyano da honra á los estudios de lenguas vivas.—En 1867, la ley Catalina los desdeña.—En 1877, se trata de restablecer su estudio obligatorio.—En 1887, se aísla en *lazareto* á su profesorado.—¿Habremos de esperar el término de otra década para la rehabilitación anhelada?

(2) Ordenemos.—«*No es posible prescindir de cierto carácter individual en los países en que se da en establecimientos oficiales.....*»—¡Vamos! Está el parrafito casi tan enrevesado como cualquier exabrupto ciceroniano.

(3) Ni el decreto tampoco.

(4) Esa opinión *pública*, manifestada hasta por *individualidades*, suele también equivocarse á veces. Se dan muchos casos.

tareas escolares, y resultaría además interminable, extravagante y necio. Lo que se hace es organizar la enseñanza de lenguas vivas, darle un carácter *razonadamente práctico*, facilitándole preparación y tiempo.

Nuestro eminente filósofo el gran Balmes decía: «Las lenguas se pueden aprender de dos modos, por rutina ó por principios; en el primer caso el trabajo es mucho mayor, y el conocimiento más incompleto: la memoria se carga de palabras y de reglas que se olvidan fácilmente, porque les faltan principios que les sirven de lazo y exciten su recuerdo; en el segundo, el número de las palabras y de las reglas que se han de retener es mucho menor, porque basta conservar lo primitivo y la ley con que se forma lo secundario.» Esto es muy cierto; pero también lo es que el éxito ha coronado los esfuerzos de los pedagogos modernos que quieren hoy el feliz consorcio de la práctica y de la teoría, sobre todo cuando ésta se funda en los estudios comparativos que privan en los mejores establecimientos de segunda enseñanza.

En Holanda, país de espíritu colonizador y políglota por excelencia, se prepara empíricamente el estudio de los idiomas con oportunos ejercicios en la primera enseñanza; y después, en el internado ó semi-internado, se depura la práctica, completándose con la indispensable teoría. Análogo sistema está en predicamento en la seria Alemania, dedicándose en los gimnasios dos años de lección diaria al estudio de la lengua francesa, estudio favorecido además por el acompañamiento de cinco cursos de latinidad y humanidades..... No hablaremos de Inglaterra, país exclusivamente industrial y mercantil, en el que no existe verdadera unidad en la reglamentación de la enseñanza pública, organizada hoy como hace siglos, aunque con el pasmoso crecimiento de instituciones nacidas al calor de la iniciativa particular ó corporativa, allí tan milagrosa, por más que produzca también extravíos, errores y notables pérdidas de fuerza. Pásemos á Francia. En Francia, donde se dedican *cinco años* de la segunda enseñanza al estudio de una lengua viva, llamada *fundamental* por el tecnicismo académico—lengua que suele ser el inglés ó el alemán á veces, según los meridianos

universitarios,—da el estudio principio por ejercicios prácticos, debidamente enlazados y sugeridos por el elemento aprovechable que la pedagogía llama *asociación de ideas*, sin olvido de la parte preceptiva ni de las reglas que nacen de la comparación de la lengua propia con la que se estudia, llegándose á dar allí lecciones de LITERATURA del idioma extranjero aprendido. Y.....—¡válganos Dios!—á esto llama el alucinado autor del decreto sistemas y métodos *exclusivamente prácticos*.

Pero volvamos á copiar el preámbulo de aquel pretencioso modelo de decretos. Añade:

«El proyecto de decreto que se somete á la aprobación de V. M. tiende á organizar (1) la enseñanza de las lenguas vivas; pero en éste como en otros estudios propios de nuestra época, ha sido necesario *romper* en algún modo *los antiguos moldes* de la enseñanza universitaria, *que correspondían* á fines muy distintos, de escasa aplicación á la actividad y á las exigencias de la vida moderna.

»El carácter especial de la enseñanza de lenguas vivas aconseja introducir algunas modificaciones en la ordinaria y tradicional extensión del curso y en la constitución de Tribunales de examen y de oposiciones á cátedras, así como en el procedimiento que debe seguirse en éstas (2). La excesiva duración de las vacaciones en un estudio práctico y *tan continuo é indivisible* (3) como el de una lengua, produce resultados fatales, que por experiencia conocen todos los profesores. Respecto de la constitución de Tribunales, como estos estudios, *colocados casi siempre fuera del cuadro de las asignaturas de una carrera* (4), constituyen conocimientos especiales, adquiridos unas veces con el trabajo individual y otras solamente con

(1) Tenderá á lo que quiera, pero no organiza.

(2) ¿En éstas?.... ¿Cuálas? como diría un pardillo de Loarre.

(3) Un estudio *continuo é indivisible*, por más práctico que sea, causa realmente maravilla.

(4) ¿Fuera del cuadro? Dentro ó fuera, son necesarias en todas las carreras y legalmente obligatorias en casi todas. No forman parte de una enseñanza técnica, que es lo que ha querido decirse; pero como las nociones de Geografía, como los elementos de Historia, como la Ética, como otras muchas asignaturas, forman un grupo de que no puede prescindir una educación mediana.

la práctica y las necesidades de la vida (1), ha sido preciso formar los Tribunales de modo que sean una garantía, así para el Gobierno como para los alumnos.

»Tales son las reformas más importantes *respecto de las disposiciones generales de la enseñanza*, que el Ministro de Fomento cree absolutamente necesarias, y con ellas y otras de menor entidad que se proponen en el adjunto decreto quedará organizada la enseñanza de las lenguas vivas en armonía con su objeto principal y dentro de este *fecundo y regenerador principio de la instrucción pública en nuestros días* (2) *que, rompiendo* la antigua nivelación y uniformidad de todos los estudios, organiza cada uno según exigen su índole especial y su inmediata aplicación.»

En el primer párrafo aquí transcrito se *rompen* ya los antiguos moldes de la enseñanza universitaria, y en el último se *rompe* también la antigua nivelación y uniformidad..... etc., etc. Y claro es que, con tanto romper, todo cae y se destroza, no quedando luego cosa sana ni títere con cabeza.

Hablando en serio, no solamente llama la atención, en el transcrito preámbulo, la gravedad con que se recitan frases de relumbrón, sin sentido práctico ni idea nueva, sino el aplomo con el cual se nos asegura que el famoso decreto remedia todos los males, siendo así que, con sus tan escasos vendajes y su corte tan desdichado, da nacimiento á otras llagas que antes no existían. Una simple lectura del articulado es la mejor justificación de nuestras afirmaciones, imparciales, por más que nos afecten.

El art. 1.º no contiene más que el autocrático y consabido *ordeno y mando*, en materia que no puede ordenarse ni cumplirse. Veamos el segundo:

«Art. 2.º Esta enseñanza (*la de lenguas vivas*) consistirá para

(1) Claro. Estos conocimientos especiales se adquieren, como todos, y no *unas veces*, sino *siempre*, con el *trabajo individual* y la *práctica*, que también cuesta trabajo. Si bastasen para enseñar idiomas las *necesidades.....*, ¿para qué cátedras, oposiciones ni decretos?

(2) ¿De qué *principio* se habla? ¿De la instrucción pública? Pero ¿no ha sido la instrucción pública un principio *regenerador* y *fecundo* en los días *ajenos*?

cada idioma en la *lectura, escritura, gramática, traducción del extranjero al español y viceversa y ejercicios de conversación.*»

¿Nada más? ¡Muy fecunda ha de ser la *práctica exclusivamente*, y muy regenerador el *principio* aquel, para enseñar tanto en tan poco tiempo!

«Art. 3.º La enseñanza de las lenguas francesa é italiana se hará en dos cursos; la de la inglesa y alemana, en tres. El primer curso estará consagrado á la *lectura, gramática y traducción*; el segundo, á la *gramática, escritura al dictado y á la conversación*; el tercero, en los idiomas inglés y alemán, *será repetición del segundo*, dando preferencia á los ejercicios de conversación, los cuales deberán ser *breves* en el segundo curso.»

Aparte de que la *gramática* significa necesariamente teoría, desapareciendo, por lo tanto, aquella *práctica exclusiva* de que se nos habló primero, y aparte también de que los *ejercicios breves* necesitan aclararse, nada tenemos aquí que hablar por ahora.

«Art. 4.º El examen de prueba de curso consistirá en contestar á dos preguntas sacadas á la suerte, leer un pasaje escrito en idioma extranjero y *traducir sin diccionario* otro trozo. El examen de prueba del segundo curso consistirá en contestar á dos preguntas sacadas á la suerte y escribir al dictado dos *trozos escogidos y traducirlos*, uno del español al idioma extranjero y otro viceversa. Este examen *se verificará en lengua extranjera* si se trata de la francesa é italiana. El examen de prueba del tercer curso será igual al del segundo, y se verificará hablando en el idioma extranjero.»

En primer lugar, quien escribe *dos trozos escogidos* sabe traducirlos, aun sin diccionario, adminículo que jamás se ha admitido en exámenes; y en segundo lugar, el examen en lengua extranjera es muy fácil ó muy difícil: puede muy bien no significar nada, ó lo contrario de lo que se desea. Esto podrá parecer una paradoja, y dista mucho de serlo, para aquellos á quienes no se ocultan ciertos recursos aparatosos que condenamos y repugnan. Prosigamos:

«Art. 5.º No se permitirá en cada cátedra de idiomas un núme-

ro de alumnos que exceda de 50. Cuando los alumnos matriculados fuesen en mayor número, la cátedra será dividida en secciones..... etc.»

Esto quiere decir, en resumen, que no hay escrupulosidad que valga; todo puede allanarse, y cualquiera sirve para desempeñar cátedras de lenguas vivas, sin práctica ni títulos, sin más requisito que una credencial dada á la influencia, por capricho de una voluntad falible (1). ¿Hase visto nunca nada semejante? La gran reforma se convierte en pretexto y procedimiento para invadirlo todo, sin respeto alguno á nada ni á nadie; la gran reforma resulta autocrática y absurda, por más que algunos sigan aplaudiéndola por liberal: autocrática, porque es arbitraria y vejatoria para el prestigio profesional; y absurda, porque es contraproducente y hasta ocasionada á inmoralidades monstruosas. Claro es que hablamos aquí de casos eventuales, de la posibilidad de los hechos, respetando y distinguiendo á auxiliares, funcionarios dignísimos y algunos muy amigos nuestros que, inspirándose en la rectitud de su conciencia, conocen y practican deberes de delicadeza, que no todos comprenderían en su caso.

Además, el medio elegido, la división arbitraria de cátedras, destruyendo la unidad de enseñanza, es el peor de cuantos medios se ofrecían. Antes de concluir este artículo, indicaremos cuál es el criterio nuestro y cómo utilizaríamos más racionalmente y con mayor ventaja los servicios de esos auxiliares que creó el decreto.

Otra pregunta. ¿Por qué no han de tener las clases más que cincuenta alumnos precisamente? ¿Por qué no treinta ó cuarenta, sesenta ó setenta? Es un secreto, un acertijo ó una adivinanza, un problema de solución imposible en el terreno pedagógico. Sabíamos que la enseñanza, con procedimientos distintos, puede ser individual y colectiva; sabíamos

(1) Auxiliar de lengua francesa hemos conocido—¡ya no existe el pobre!—enfermizo y de inmejorables condiciones de carácter, que tuvo la franqueza de declararnos que no había nacido para la enseñanza ni sabía qué cosa era enseñar, habiendo recibido la credencial como un desesperado recurso en las contrariedades de su triste vida.

que existen, en ambas formas, ventajas muy notorias y también inconvenientes graves; pero ignorábamos que tuviera propiedades cabalísticas el número redondo de cincuenta alumnos; y es más: la experiencia nos enseña que algunos profesores avezados obtienen de ordinario mejor partido de una clase numerosa—y esto puede depender de caracteres y métodos—con tal que el número no traspase los justos y proporcionados límites comunes en nuestros más concurridos establecimientos generales.

Pero volvamos la hoja.

«Art. 6.º El curso de idiomas se verificará en la forma siguiente: darán principio las lecciones en 1.º de Octubre y terminarán en 30 de Junio; los exámenes ordinarios tendrán lugar en la primera mitad de Julio.....»

Ya parecen los cacharros de los antiguos moldes que se rompieron. Se quiere otro mes de curso. Es decir, total *doce ó trece días* más de clase para cada uno de los dos cursos. ¡Prodigios podrán hacerse en doce ó trece lecciones!.... No hemos de oponernos á que se aumenten, puesto que aumento deseamos, aunque en otra forma más eficaz y conveniente. Pero ¿compensan esas doce lecciones los inconvenientes de una perturbación enorme, valen la pena de que los alumnos corran desalados todo el mes de Junio para no perder su clase, examinarse á la vez de otras asignaturas y prepararse, faltándoles tiempo para los repasos y preocupados además por las emociones de última hora? ¡Qué ideas! ¿Son admisibles, sin perjuicio de la salud, tales vaivenes y ejercicios, hasta mediados de Julio y bajo un sol abrasador— aun dada la posibilidad de organizarse,—sobre todo en nuestras comarcas del Mediodía?

La Dirección general de Instrucción pública tuvo que circular órdenes contrarias, á raíz del mismo decreto, y las doce lecciones de aumento no han prosperado.

«Art. 8.º Para desempeñar estas cátedras no se necesita título ni ser español. Los extranjeros que lleven cuatro años de vecindad

en España podrán optar al desempeño de una cátedra del idioma de su país respectivo» (1).

Magnífico, y perfectamente cuadra aquí el *Plaudite, cives*. ¡Esto es progresar!—Mientras los Consejos generales, ó sea las Diputaciones departamentales de Francia, en virtud de gestiones y ruegos del Ministro de Instrucción pública, consignan ya en sus presupuestos las cifras necesarias para pensionar á los jóvenes aspirantes al profesorado, distinguidos en su carrera, que han de perfeccionarse en el uso de las lenguas vivas fuera de la patria; mientras el Código fundamental de todos los Estados europeos, inclusa la Constitución de la Monarquía española, consignan como base capitalísima que los destinos públicos no han de ser desempeñados por extranjeros; mientras no sólo se exigen nacionalidad y títulos, más allá del Pirineo, para el ejercicio del profesorado oficial, sino hasta rigurosas pruebas de capacidad para la enseñanza privada, nosotros lo entendemos de muy distinta manera; somos liberales ó dadivosos, y admitimos en los claustros españoles á cualesquiera, sin naturalización previa, sin estudios generales, sin instrucción alguna, sin más condición recomendable que la de ser extranjeros.

¿No es esta medida un retroceso lamentable á los tiempos en que, sin aficiones á los estudios lingüísticos y sin personal idóneo, había el Gobierno de recurrir por necesidad á todos los medios conducentes? ¿No es esto desandar todos los años posteriores á la segunda mitad de este siglo? ¿Cómo si hubiera faltado tiempo para preparar un personal numeroso é idóneo, durante los cuarenta y seis años que cuentan de existencia los Institutos!

Pero el art. 8.º es algo más que un desacierto, es un baldón, recalcado intencionalmente, y echado en cara de nuestra juventud estudiosa y de nuestro patriotismo.

Viene á continuación:

(1) Bien puede sospecharse que el redactor del articulado debió inspirarse en los consejos de alguien que habría tenido por ama seca una *institutriz* políglota y sin título.

«Art. 9.º Las cátedras de *idiomas vivos de provincias* se proveerán siempre.....»

No tenemos ahora espacio para examinar lo que son *idiomas vivos de provincias* (1), y hacemos punto y aparte.

Los artículos siguientes, del 10 al 14, se refieren á concursos y oposiciones á cátedras vacantes. Por supuesto, todo sin otra novedad que establecer la preferencia, en igualdad de circunstancias, del *que hubiese residido más tiempo en el país á cuyo idioma se refiere la vacante*. ¡Qué ocurrencias, qué manías más singulares! El más inteligente en la enseñanza oficial de un idioma, el más merecedor de premio no será hoy el que mejor lo estudie y lo posea, sino el que mayor tiempo resida en el extranjero, aunque sea viviendo del oficio de aguador y hablando la jerga de las montañas del Cantal y de la famosa Auvernia.

También se previene que los siete jueces de todo tribunal de oposición *sepan hablar CORRECTAMENTE* el idioma extranjero. ¡Hombre! ¿Á quién se lo cuenta usted? Y preguntamos por curiosidad: ¿á qué exámenes habrán de sujetarse aquellos señores?

«Art. 15. Todos los profesores de lenguas vivas constituirán un escalafón, sin perjuicio de respetar los derechos adquiridos de los que pertenezcan legítimamente á otros escalafones..... *solamente* constituirán parte de los Tribunales de examen de lenguas vivas.»

Este escalafón especial es el *lazareto* de que antes hablábamos, consecuencia lógica de las medidas de poderoso estímulo que en todo el decreto campean. Todos los profesores, con títulos universitarios ó sin ellos, incluso los de dibujo, música ó gimnástica cuando los haya, figurarán en el escalafón del cuerpo docente á que pertenecen, todos, menos los profesores numerarios de lenguas vivas (2).

(1) Esto nos recuerda el famoso rótulo *Medias para señoras de seda*.

(2) Si se quería que los catedráticos de lenguas vivas pudiesen, como es natural y justo, ser trasladados de un Instituto á Escuela de Comercio ó viceversa, con decirlo bastaba, sin más escalafones.

¿Cur tam varie? ¡Qué criterio el de crear rebajamientos morales y antagonismos funestos, allí donde debe procurarse con gran tino una igualdad perfecta, trabada en el compañerismo, no cabiendo realmente más desigualdades que las nacidas de la antigüedad, de la inteligencia y de los méritos propios!

Júzguese del cariño que manifiesta el citado decreto á los catedráticos de lenguas vivas, calculando el alcance de la última bala rasa, así construída:

«Art. 16. Disfrutarán el sueldo anual de 3.000 pesetas en Madrid y 2.500 en provincias, sin perjuicio de los derechos adquiridos; y aumentará este sueldo 500 pesetas por cada quinquenio.»

Del mal el menos. En algo había de conocerse la importancia que el decreto quiere dar á la enseñanza de lenguas. Se aumenta el trabajo y se asigna á los profesores en provincias quinientas pesetas menos que á todos los restantes, estableciéndose una diferencia ilógica entre los que obtuvieron el nombramiento ayer y los que hoy lo obtienen, fomentando susceptibilidades y creando antagonismos. ¿Será por economía? ¿Qué economía es ésa, cuestión de pocos céntimos, que por otra parte no repara en nombrar superabundantes auxiliares cómo y donde le parece?

No hemos de hablar del último párrafo del art. 15, porque resulta ya casi anulado con enmiendas sucesivas. Cuando hasta los auxiliares de Ciencias y Letras intervienen en exámenes y grados, ¿ha de negarse el mismo derecho á los profesores de lenguas, mayormente si poseen título ó títulos universitarios? ¿Ó es que la cualidad de Licenciado ó Doctor tiene sólo una importancia relativa y un valor académico distinto, según se trate del desempeño de una ú otra asignatura?

La verdad en su lugar. Institutos hay en provincias, y no pocos, donde es más fácil encontrar catedráticos de lenguas vivas inteligentes en las asignaturas de letras, que catedráticos de letras inteligentes en lenguas vivas. No se nos oculta tampoco que todavía subsiste cierta prevención, año tras año fomentada en varios sitios por tradiciones fatales.

De 1845 acá, el crónico nepotismo ha hecho firmar no pocos nombramientos de interinos, y algunos agraciados aparecieron sin estudios, sin vocación ni condiciones profesionales. Es cierto; pero ¿de quién la culpa? No precisamente de los favorecidos, sino de los que, con mala mano y decidido empeño, á diestras y á siniestras favorecen. Y también está lejos del ánimo nuestro librar de toda responsabilidad á los catedráticos numerarios, entre los que pueden existir inepticias, creaciones del favoritismo, frutos, al fin, del desacierto oficial y de la protección indebida; pero no es posible evitar errores personales; las excepciones no son reglas, y cabe acaso castigo presente ó enmienda futura: no lo rehuímos.

No obstante, la conclusión que se desprende de todo lo dicho no varía en un ápice:—El Real decreto de 30 de Setiembre de 1887 es desatinado, insostenible, y sólo como curiosa humorada merece archivarse.

IV

El profesorado futuro.

¿Cómo ha de formarse y dónde se reclutará el profesorado de lenguas vivas?

La contestación es difícil y se presta á la controversia, no existiendo en España ningún centro de estudios lingüísticos y pedagógicos donde pueda formarse el plantel de los futuros profesores. Es forzoso que la idoneidad quede debidamente probada, y lo primero que ahora corresponde debatir es la conveniencia ó la improcedencia del sistema de oposiciones que rige.

Fuerza será, mientras no se presente nada mejor y no prosperen recursos menos malos, que la oposición decida; pero existen—nadie lo ignora—corrientes muy opuestas, y no estamos muy lejos de seguirlas también nosotros en principio. Hemos visto y adivinado cierto empeño tenaz, de algún tiempo á esta parte, en desacreditar las oposiciones, y el descrédito ha venido, produciéndose—á cada retoque en

la reglamentación—un crecimiento notorio en lamentables abusos. Compárense las oposiciones de hoy con las que arrancaron de la ley de 1857, y ninguna persona imparcial podrá decidirse por los procedimientos de ahora, ni en lo que se refiere á la índole intrínseca de los ejercicios, ni respecto de sus formalidades externas.

Manifestáronse tendencias á coartar los abusos del favoritismo ministerial, y se ha caído en otro favoritismo acaso más sensible. Los jueces del tribunal no son ya propuestos por un Director agobiado de peticiones y compromisos; esta propuesta parte hoy del Consejo de Instrucción pública, y suele también dar por inevitable resultado un acto absolutista, mañosamente disfrazado con una fórmula liberal, como los políticos dirían.

Efectivamente: el Consejo da á la sección correspondiente el encargo de designar un tribunal, y la sección transmite luego sus facultades al consejero indicado para presidir las futuras oposiciones, sucediendo de ordinario que el Ministro nombra al fin á los jueces que indica un consejero, el consejero presidente del tribunal, ó un nuevo encargado suyo. No tiene esto nada de extraño: son trámites corrientes que se adivinan y hasta podrían ser plausibles, caso de que algunas impremeditaciones eventuales ó murmuraciones extemporáneas no hubieran dado pábulo á disgustos á veces. Porque ¿serán rectos é imparciales los jueces nombrados? Tal vez, y es casi seguro; pero ¿quién evita el temerario juicio de una irregularidad amañada?

Sea el árbitro un Ministro, un Director ó un consejero, existirá siempre vicio fundamental y constitutivo. Sería menester que se concediera para el nombramiento de tribunales algo á la casualidad, algo al turno, algo á la suerte, siempre dentro del criterio estrictamente riguroso de la más alta é indiscutible competencia de los jueces. Esto es difícil, casi imposible, pues se tropieza también con la necesidad de que ciertas funciones resulten forzosamente voluntarias, y, por lo tanto, dimitirán siempre algunos de aquellos cuya respetabilidad ofrezca mayor garantía. Por todo lo dicho, causa en gran parte de la inestabilidad de los reglamentos,

nos inclinamos á creer que el sistema de tales oposiciones desaparecerá más ó menos pronto.

Cuando llegue este caso previsto, habrá que recurrir á otro procedimiento, á una nueva forma para proveer las cátedras vacantes. Por esto nos permitiremos repetir una idea nuestra (1). Siempre hemos creído que lo mejor y más seguro es la constitución de un escalafón de aspirantes, escalafón en el que no se pudiera ingresar sino mediante oportunos ejercicios y rigurosas pruebas de aptitud y competencia ante un jurado ó tribunal *ad hoc*.

Entendemos que el profesorado—y principalmente el de segunda enseñanza—no es sólo una cuestión de saber; es también un gran tacto, una vocación que ha de manifestarse en la práctica, y no admitimos que pueda nadie nacer profesor cabal por unas oposiciones felices ni por una Real orden de nombramiento. El plantel de un profesorado escogido pudiera prepararse en las plazas de auxiliares, debidamente provistas, siempre que esos auxiliares se dedicasen, dentro de los establecimientos á que pertenecen, á prácticas y á funciones que hoy no tienen. Este plan, lejos de cerrar el paso, tendería á abrir de par en par las puertas de la Universidad á las eminencias cuyo sitio estuviere allí indicado.

Limitándonos á la enseñanza de lenguas vivas, claro es que un cuerpo de auxiliares, que se amaestraría en el trato de los alumnos, en la preparación de las lecciones y en los repasos convenientes, pudiera dar á los pocos años el personal mejor y más apto para cubrir por concurso las plazas vacantes de catedráticos numerarios. Y al insistir, no es que estemos encariñados con una idea; es que vemos que las oposiciones directas á cátedras resultan á veces en extremo defectuosas y no evidencian nunca las dotes profesionales,

(1) En un importante periódico profesional, *El Magisterio Español*, expusimos ha tiempo, en una serie de artículos doctrinales, los grandísimos servicios á que se presta la reforma de las auxiliarías, que sólo dan hoy su concurso en ausencia de los titulares. Mejor organizado y con más seguro porvenir el cuerpo de auxiliares, contribuiría indudablemente á una transformación radical y anhelada de la segunda enseñanza

las condiciones pedagógicas, sin las cuales un catedrático novel puede resultar un hablador erudito, incapaz de obtener en su cátedra los frutos posibles, los frutos que el Gobierno y el país tienen derecho á exigirle.

Con un auxiliar de las indicadas condiciones en cada Instituto, con un cuerpo de esos auxiliares dedicados á practicar, á repetir lo aprendido, á disponer la lección del día siguiente—sólo tres días á la semana para cada curso, por la tarde y á horas diferentes de todas las demás clases,—resultaría al cabo una lección diaria para cada alumno, se duplicaría naturalmente el tiempo consagrado al estudio de las lenguas vivas, y los resultados prácticos serían entonces lo que es menester que sean, sin violencia alguna, sin perturbaciones, ni aun dentro del plan vigente de la segunda enseñanza; sin molestia tampoco para las familias ni para los alumnos que, en vez de preparar los deberes escolares en su casa, los prepararían mejor y simultáneamente bajo la dirección de sus profesores. ¿Podrá merecer este plan, muy ligeramente bosquejado, los honores de un ensayo, parcial si se quiere?

Queremos, sí, estudios utilitarios, estudios realmente generales, los preparatorios para los técnicos y los necesarios y dignos de una cultura española, sin exageraciones ni deficiencias, deseando también que algunos *antiguos* y modernos *moldes* se quiebren, imponiéndonos para ello la noble tarea de corregir en mejor sentido la arquitectura del Instituto entero, edificio nacional y de esperanzas, cuyo interior no corresponde hoy á su exuberante frontispicio. Sus aulas deben ser propias de la segunda enseñanza; y es bueno que conste que, si en realidad no puede la instrucción de sus alumnos—siempre muchísimo mejor preparados que por la industria privada—llamarse primaria, secundaria ni superior, es porque los desaciertos de nuestros legisladores han hecho que no tuviera nombre en la ciencia pedagógica.

Y tratándose de idiomas, queremos sobre todo que se aprenda mejor el habla castellana por medio del estudio de las lenguas extranjeras.

CARLOS SOLER ARQUÉS.



TRES CARTAS

AL SR. D. LUIS CÁNOVAS

BAÑOS DE BUSOT á 7 de Octubre de 1890.



Mi buen amigo: Sólo usted, que acierta á describir con la exactitud admirable de Pereda, porque tiene en los puntos de su pluma los colores del arco iris y la escala infinita de los sentimientos; sólo usted, que sabe observar las bellezas físicas y los profundos afectos del alma, artista por naturaleza y psicólogo por impulso de su inclinación, podría reflejar en una carta las impresiones que aquí hieren el espíritu.

Diez días se cumplen hoy de mi llegada á este establecimiento, y la atención vive en suspenso y el ánimo está como encantado por deleitosas contemplaciones. Si usted residiera aquí, haría comprender á los lectores cómo es posible que abandone—siquiera sea momentáneamente—sus pesares quien acude á la pintoresca finca del Marqués del Bosch, tan menesteroso de alivio á sus achaques físicos como de consuelo para sus dolencias morales. Usted les diría que al subir, por ejemplo, al montecillo denominada *el eco*, puede no sentirse cansado quien distrae la vista con los dilatados horizontes que se ofrecen y con damas tan hermosas como Mariana

Cernuda de Guardiola, Teresita Mas y las señoras del doctor Torremocha y del oficial de Artillería D. Leopoldo Costa; y con señoritas como María Luisa Carrió, hermana del sabio médico director de este establecimiento, Manolita Carratalá y Rosario Botella. Llegase á la cúspide y el tinte carminoso que cubre las mejillas de nuestras compañeras de excursión, realzando sus encantos, más y más seduce. Por eso alguno, olvidándose de sus desdichas y hasta de la pesadumbre de los años, grita con voz estentórea: *Remember for ever!* y el eco, más fiel y constante que muchos enamorados, responde: *for ever!*

Usted demostraría con su talento agudo que es posible arrancar torrentes de armonía de un piano caduco y sin afinación; bien que sobre las teclas corren los dedos blanquísimos de Luisa Antoine y de Joaquina, la dulce y graciosa compañera de Costa, ó las ágiles manos de Ricardo Antoine y de Gregorio José Carratalá. Á veces también alguna joven—y no hay que añadir que «hermosa,» porque lo son todas las mujeres que alberga el establecimiento—deja oír su voz y entona canciones parecidas á las que los ruiseñores lanzan en los bosques. Báilase en ocasiones, que donde se unen la juventud, la belleza y la alegría no pueden estarse quietos los pies.

La ley que preside á todo lo humano, unos tocan en la sepultura, que esconde el mayor y el más indescifrable de los misterios, y otros abren sus ojos á la luz por vez primera, unos se van y otros vienen: fuéronse los Marqueses de Benalúa, el virtuoso canónigo D. Andrés Oliver y Luisa Antoine, y han llegado, acompañadas de su tío el docto profesor D. Francisco, Enriqueta y Luisa Bushell, dos ángeles; aquélla de ojos azules y soñadores y de cabellera rubia, parece una mujer del norte, de esas que brindan con ternuras indecibles y son como la antecámara de la gloria.

Así como no es posible hablar del Ateneo de Madrid sin acordarse de su insustituible conserje Teodoro, no se comprende el hotel de los baños sin su camarero Tomás, ocu-rrente en sus contestaciones y afanoso por servir á los huéspedes.

Lo confieso ingenuamente, mi ilustre amigo Sr. Cánovas, las cuartillas en que escribo esta carta son merecedoras de ir al fuego, y no de darse á la estampa. Venga, venga usted, que usted dará á sus crónicas el aroma de las mil flores que aquí crecen perfumando el ambiente; usted nos hablará de las rosas y los jazmines, de las plantas silvestres con sus escondidos perfumes, de las avecillas que gorjean y de los arroyuelos que murmuran; usted presentará á los lectores con toda la poesía de la realidad el rumor del aire entre los pinos, que finge los conciertos de que habla Heine, y la luna que filtra sus rayos á través de los terebintos que sombrian en el cercano puente.

¡Qué ideas no hubiesen asaltado la lozana fantasía de usted, de haber tenido como yo la fortuna de presenciar el cuadro siguiente! Serían como las once menos cuarto de ayer noche: en el fondo oscuro de un precioso camino cuyas paredes adorna la yedra, símbolo de la perseverancia, una joven se entretenía en reducir á cenizas un montón de cartas. Soy corto de vista y apenas si distinguí, á la luz de las llamas, la silueta de una mujer elegante y de perfil griego: los rojos resplandores de la hoguera iluminaban su rostro pensativo y triste.

Parecióme que le dolía mucho el acto que ejecutaba.

¡Quién sabe cuántas protestas apasionadas, cuántas dulces ofertas, qué proyectos de ventura convertía en humo el fuego implacable! ¿Habrá muerto para el mundo el que escribió las cartas aquellas, ó habrá muerto para el corazón de mi desconocida? ¡Misterios de la vida! Acaso, acaso él, ignorante de todo, la quiere más que nunca. Acaso, si lo sabe, crea justa la suerte que á sus escritos cupo, pues que no consiguieron probarla cuán grande era su amor.

Se reitera de usted, Sr. Cánovas, devoto amigo y compañero, Q. L. B. L. M.,

R. ÁLVAREZ SEREIX.

*
* *

AL SR. D. RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX

ALICANTE 12 de Octubre de 1890.

Mi buen amigo: Seguro de antemano de que usted no me negará la absolución, voy á confesarle dos vicios míos, vicios en que me acompaña mucha gente, sin consolarme por eso, temeroso de que se me aplique aquel refrán conocidísimo que comienza diciendo:—Mal de muchos. Es el primero de ellos el de leer á la hora de acostarme, ó, mejor dicho, después de hacerlo, á medias tendido en el lecho, con la calva apoyada en los helados hierros de la cabecera, la luz al Nordeste, es decir, entre la espalda y la izquierda, y el libro en las manos. Paso así una hora, poco más ó menos, cierro el tomo, mato la luz, y el complaciente Morfeo no tarda en hacerme sentir su dulce y apetecible influjo. El otro vicio es el de ser por todo extremo goloso y gustarme, como á los chiquillos, dejar el bocado que yo estimo más sabroso para el último, á fin de que el paladar goce por más tiempo de la grata sensación que mi manjar preferido le produce.

Sabido esto, no extrañará usted que le diga que en la noche del día 9, después de haber devorado una indigesta ración de la *Doctrina de la ciencia* de Fichte, con todas aquellas estupendas teorías de que «el yo es absoluto, infinito é ilimitado, que él pone todo lo que existe, y lo que él no pone no existe para él, y fuera de él no hay nada más,» desdoblé cuidadoso el número de *El Liberal* en que venía inserta la carta de usted, y comencé á saborearla con el recreo y sibirismo del más exigente de los *gourmets* ante el plato más apetecido y regalado. Leíla entre sonrojado y complacido, y así que la hube dado fin, apagué la vela que mi yo había puesto en el candelero, me tendí y cerré los ojos.

Pero inmediatamente los torné á abrir de par en par, sorprendido del maravilloso espectáculo que ante ellos se ofrecía. Me encontraba en el campo: la naturaleza vestía su más

hermoso traje de otoño. En la suave inclinación de las ramas, en la incipiente palidez de las hojas, en el lento murmullo de las frondas, en el tranquilo batir de las alas de las aves, en el silencioso curso de las corrientes, se adivinaba que una dichosa languidez invadía á la madre tierra y á sus hijos, pasados los instantes de pasión y de caricias de la estación estival. Alabe quien guste á la primavera, esa chicuela antojadiza y remilgada, llena de caprichos y malhumores heredados de su padre el invierno, con la falda llena de flores y la cabeza coronada de mariposas. Ni es ni ha sido santa de mi devoción. Como niña mal criada que se complace en no lucir sus gracias cuando se lo ruegan, ya nos anticipa los sofocantes días del verano, ya nos recuerda las frías jornadas de Diciembre; despierta, tocándolos con su mágica varita, á las serpientes de venenoso dardo y á los cínifes de aguda trompetilla; trae del Oriente mortíferos miasmas que difunde por los pueblos, gozosa de segar vidas al propio tiempo que produce flores; y voluble, y coqueta, por un día de calma y de felicidad, nos da cincuenta de desazones y zozobras. ¡Vaya muy enhoramala la caprichuda rapaza, y diérame Dios la virgiliana lira para cantar las excelencias de su nieto el otoño!

Pasa la edad de los amores, y el sol mira cariñosamente á la tierra, y la acaricia con rayos tibios, gozoso de haberla fecundado y mirándose con alegría en las nuevas generaciones que brotan por doquier ansiosas de bañarse en el calor paterno. Una suave calma, un reposado bienestar imperan en la naturaleza. No es que el amor haya huído del mundo. Es que á las continuas rencillas de los días del noviazgo, y á los apasionados y poco durables transportes de la luna de miel, ha sucedido el verdadero amor, el amor tranquilo, seguro de sí mismo, lleno de mutua confianza y abandono. Tornan á sus ocultas madrigueras los bichos venenosos; purifícase la atmósfera y huyen las pestes ante la severa mirada del robusto mancebo, y éste, coronada la noble sien de verdes pámpanos, avanza sonriente llevando en sus manos los rojos racimos de donde fluye el licor de la vida, del placer y de la inteligencia, el que cantó el viejo Anacreonte

rodeado de bacantes que bailaban agitando sus tirsos, el que inspiró á otro viejo inmortal, á Campoamor, su hermosa dolora al *más* de Leonor, insaciable como el deseo y fugaz como la ventura.

Encontrábame en lo alto de un montecillo desde el que se gozaba deliciosa perspectiva. Vime sólo, y deseoso de averiguar qué encantado sitio era aquel en que me hallaba, abriendo los brazos como tenor de ópera para comenzar un recitado, grité:—*¿Dove sono?*—No esperaba yo ciertamente que fuese contestada mi pregunta tan en breve, pues un eco amabilísimo respondió primero cerca y después más lejos:—*Sono..... sono.....* Burla burlando, el eco me decía bien claramente que estaba en los pintorescos baños de Busot, y por si alguna duda me quedase, en aquel momento vi avanzar hacia mí un caballero vestido de luto, de tez empalidecida por el constante estudio, de ojos negros y grandes en que brillaba la inteligencia; en suma, usted en cuerpo y alma, mi estimado amigo Sereix.

Juntos descendimos de la altura y por entre frondosas arboledas y perfumados senderos llegamos al balneario. Á su puerta estaba Asunción, la infatigable Asunción, mujer que para mí físicamente es toda nervios y psicológicamente toda voluntad, y de la que algunas veces creo que posee el don de ser ubícua y está, como Dios, en todas partes. Á su lado estaba una muchacha que al verme se disparó en la más franca y alegre de las risas: con los ojos cerrados afirmara yo que la que me recibió de tan regocijada manera no podía ser otra que la simpática y amable Joaquina, á quien no es posible conocer sin quedar prendado de su trato cordial y afectuoso. Un poco más distantes vi las hechiceras siluetas de las señoritas de Bushell, pues aunque sólo las había visto una vez, ha pocos días, la noche en que las conocí en casa de su tío el Barón de Mayals, bellezas como las suyas son inolvidables, y donde quiera que se vuelven á encontrar, el júbilo que inunda nuestro ser nos dice con expresivas voces que son aquellas mismas que nos dejaron como eterno recuerdo la profunda impresión de su poderoso hechizo. En torno de unas y otras había otra porción de señoras desconocidas para

mí, pero todas de porte elegante y distinguido, y algunos caballeros, denunciando tan agradable reunión, en la alegría de sus ojos, el color de sus semblantes y la viveza de sus palabras, la salud y la dicha que produce la estancia en las afamadas termas.

Iban de excursión por aquellos feracísimos campos: nos unimos á ellos y echamos á andar. Quédese para los ingleses tiesos y amojamados eso de subir la más ligera cuesta con el *plaid* en bandolera, los anteojos por banda, el *alpenstock* en la mano y los *souliers de montagne* en los pies, amenazando á la enemiga naturaleza con trasladar sus divinos paisajes á un álbum fementido en el que trazan con rígidas y mentirosas líneas su espantable caricatura: nosotros, hijos del sol y del mar, tenemos á la naturaleza por hermana cariñosísima, y corremos por las sendas y vericuetos en traje de casa, y subimos sus pendientes sin ayuda de enojosos garrotes, y llevamos dentro del alma un álbum donde el recuerdo, con sus mágicas tintas, deja para siempre grabados aquellos cuadros, de tan magistral manera que ni Fortuny, el pintor de la luz, acertara á darles más vigor y más vida.

Avanzamos. Llenáronse de risas, de chistes y de cantos las frescas enramadas por donde atravesábamos; los pájaros, no temerosos sino atraídos por nuestro paso, asomábanse posados en las débiles ramas y saludaban á la comitiva con deliciosa algarabía de trinos y gorjeos; el arroyo limpiaba cuidadoso sus aguas en los guijarros de la ribera, para que pudieran ser digno espejo de las encantadoras mujeres que junto á él pasaban; y delante de todos, ¡oh inexcusable prosa de la vida! un fornido mozo, con el pelo cortado al rape y los ojos en perpetuo disentimiento, llevaba colosal cesta, cuyo ignorado interior prometía á nuestros estómagos inefables venturas.

Llegamos: ya Tomás había extendido sobre el suelo el blanco mantel; ya nos sentábamos en torno, quién á la usanza griega, quién á la oriental, para reponer nuestras perdidas fuerzas; ya cogía yo el primer bocado..... cuando me despertó la agria voz del loro de la fonda que por diezmillonésima vez se negaba á ir á la escuela con toda la fuerza de

sus pulmones. Me incorporé. Estaba en la cama, en mi cuarto, y un rayo de luz se filtraba por las rendijas de la ventana. ¿Para qué quiere usted que vaya yo á Busot, si usted, el más amable de los hipnotizadores, con la simple lectura de su preciosa carta, ha logrado que yo hiciera el viaje de la manera más cómoda posible, y sin que me martirizasen los huesos los baches y pedruscos del camino que á ese encantado edén conduce?

No, no voy, porque ya he estado ahí, y usted tiene la culpa. Y, bien pensado, ¿tendrá Fichte razón y habré estado en Busot sin salir de mi lecho? Dejo á usted, mi ilustradísimo amigo, el juicio de esta extravagante consecuencia con que no contaba el eminente filósofo.

Le repite á usted una vez más el testimonio de su admiración y su cariño su amigo y compañero, Q. L. B. L. M.,

LUIS CÁNOVAS.

*
* *

BAÑOS DE BUSOT 22 de Octubre de 1890.

Anteayer concluyó la temporada oficial, y en aquel día regresaron á Alicante las familias de los Sres. Carratalá y Guardiola. Apenas llegaremos á doce los bañistas que aquí quedamos preparándonos también á partir, confiados en que Pepe Bañuls, cochero hábil, si los hay, sorteará las dificultades del camino. Bien merece Bañuls que se fije la atención en él: no es, como la generalidad de los mayores, un hombre tosco que fíe más al látigo y á las interjecciones que á su destreza. Cortés, instruído y afable, nótase con grata sorpresa que no lanza gritos en todo el viaje; le basta manejar las riendas como él sabe hacerlo.

Al tropezar con alguien que conoce de memoria las profundas rimas de Becquer y se deleita con la lectura de sus obras, afirmo al punto que tiene, sea quien fuere, un alma noble y sensible. Si bajo la chaqueta de un hombre del pueblo, como Bañuls, topo con quien aprecia la filigranas de estilo

que realzan las producciones del Doctor Thebussem, gusta de leer buenos libros y aun escribe artículos, robando horas al descanso, siento inexplicable simpatía; aseguro que es honrado é inteligente; y confío en que podrán darse libertades á una nación en la cual hay hijos del pueblo como Bañuls.

Para mí es siempre triste abandonar el sitio en que he pasado algún tiempo, tristeza que se acrece ahora porque, con haber estado en muchas partes, en ninguna como en ésta sentí mi alma tan conmovida. Por la hermosura del paisaje, cuyo fondo forman el cielo azul y el verdoso Mediterráneo; por la pureza del ambiente y lo templado del clima, casi no se repara en la escasez de comodidades. Mejor que yo, el propietario Sr. Marqués del Bosch, que conoce las estaciones balnearias del Norte de España y no pocas del extranjero, advertirá la misérrima situación de este establecimiento, con una fonda que no dispone de buen comedor, ni de salón de lectura, y sólo tiene un cuartuchín para cocina; con un casino cuyos divanes dejan asomar por todas partes el pelote que los rellena, endurecido por largos años de constantes servicios, y con unas sillas temblorosas ó inútiles, que amenazan dar un tumbo al que incauto se sienta en ellas sin previo examen de sus condiciones de resistencia. ¿Tan difícil sería alhajar un poco las habitaciones, poner en ellas camas que no se confundan con los camarotes de un barco, establecer timbres eléctricos, ó por lo menos campanillas, para que el huésped no haya de lanzar estentóreos gritos si ha menester del auxilio de la perezosa Maritornes?

Los adelantos de la industria han hecho que el hombre sea mucho más exigente que en la primera mitad de este siglo, cuando se construyeron estos baños. No se satisface ya con los encantos de la naturaleza y las virtudes curativas de las aguas, por extraordinarios que sean aquéllos y éstas: el viajero desea también disfrutar de algún *confort*, que echa muy de menos en este establecimiento.

Por lo mismo que me honro con la amistad del ilustre prócer poseedor de los baños, manifiesto con toda franqueza mi parecer, convencido de que ha de remediar pronto tantas deficiencias.

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

Tiene para mí lo desconocido la más seductora de las poesías. Muchas veces me he parado á meditar ante una inscripción cualquiera: dos letras enlazadas, una fecha, grabadas, por ejemplo, en la pared de los claustros del grandioso monasterio escurialense, han hecho que mi fantasía se lanzara á mil conjeturas. No faltan aquí esos tiernos recuerdos: en la lisa corteza de algunos árboles, en el velador que está junto á la fuente de la Cogolla, en las pirámides del paseo que conduce á la Torreta, se han fijado mis ojos en nombres, casi siempre de mujeres. No tengo gran fe en la modernísima ciencia que denominan *grafología*; pero no niego que puede haber, que hay necesariamente una relación íntima entre el carácter de la escritura y el temperamento del escritor. Mas ¿quién acierta á descubrir esa relación?.... En los sitios que antes mencioné veis, ora letras perfectamente esculpidas como si quien las hizo temiera que el tiempo las desgastara en breve, ora nombres trazados con pulso débil, como si una mujer quisiera, pudorosa, escribir tan ligeramente que sólo ella diese con lo escrito.

Inscripciones hay que ofrecerían argumento para una dolora al insigne Campoamor. Sobre la palabra *¡Nieves!*, verbigracia, escrita en una de las pirámides, y la cual palabra me empeño en suponer que designa á una joven amante y hermosa, veis trazada una cruz, no sé si símbolo de redención ó de muerte, y por debajo leéis: *¡Surgite, mortui!*, es decir, la voz estruendosa que se oirá al tocar los ángeles las trompetas del Juicio final. ¿No ha de ser creyente quien así confía en la resurrección..... de los hombres?

Subís á la *mina del agua fresca*, camino del elevado cerro *Cabesó*, y en las grietas de la roca encontráis papelitos con letreros que acaso ni aun descifrar os sea posible. Subís más, y en una roca aislada veis lo mismo, algo que confirma que el hombre se complace en recordar en los puntos más altos aquello que está más alto para él.

Probable es que prosiguiendo vuestra excursión y procurando no hacer ruido para no ser notados, os halléis cerca

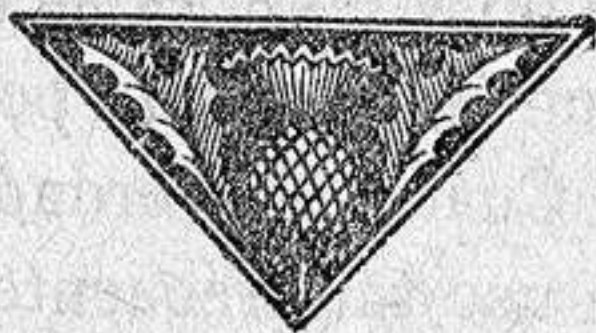
de un grupo de damas y caballeros. Fijáis la vista y descubris que algunas se entretienen en ir arrancando, uno á uno, pétalos de margaritas, á la par que dicen: «¿Me quiere? ¿No me quiere? Mucho, poquito, nada.» Y os parece escuchar las palpitations aceleradas del corazón de alguien, que dice con el pensamiento y con los ojos: «Mucho, mucho, mucho.»

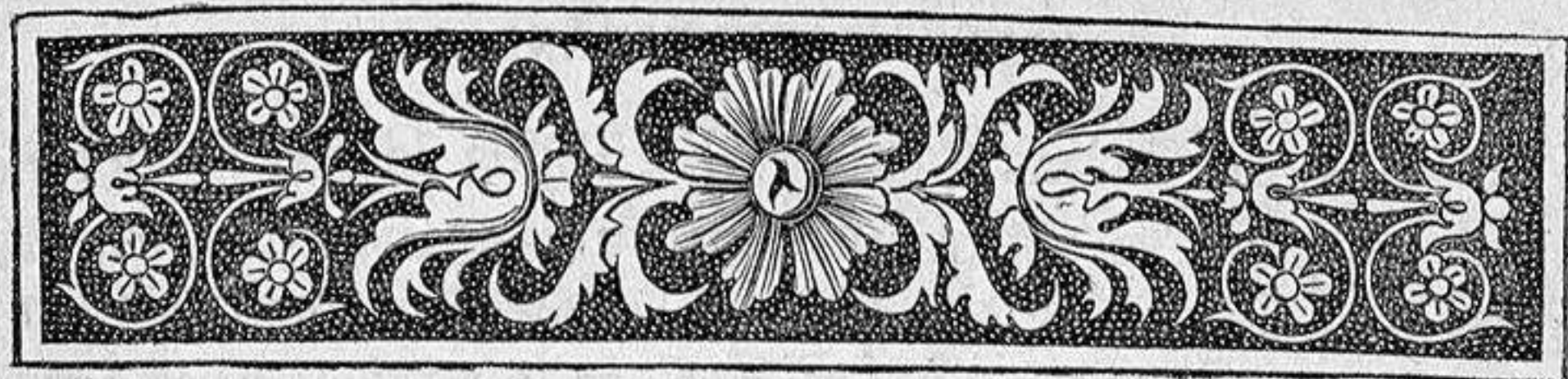
Enderezáis los pasos hacia el establecimiento; dirigís un último adiós á todos estos sitios tan llenos de bellezas y tan cuajados de recuerdos; os embutís en el coche de Pepe Bañuls, no sin dar un apretón de manos á vuestros compañeros de fonda el inteligente abogado D. Antonio de Scals y el veterano militar D. Juan Viatela, y abrazáis al médico director D. Juan Carrió, de quien os creéis viejos amigos con sólo haberle tratado un mes; saludáis á Tomás, el diligente camarero, muy deseoso también de regresar á Alicante..... Parte el coche, los ojos se clavan en la cúspide que ocupa el *garroferet*, que se achica, se achica, y acaba por perderse en el horizonte, y repetís con Carolina Coronado al marcharse de Portugal:

Se va mi sombra, pero yo me quedo,

ó más brevemente: *Volveré.*

R. ÁLVAREZ SEREIX.





PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL DE ORDEN

No puede comprenderse el principio general de orden sin el de las *leyes*, al cual obedecen todas las existencias, sin el de las *clasificaciones*, manifestado en la ordenada distribución de los seres, y sin el de *fin*, término impuesto á cuanto se mueve y agita en el vasto plan de la creación.

Desde el grano de arena que hollamos con nuestra planta hasta esos mundos luminosos que brillan en la bóveda de los cielos; desde el mineral inerte, informe y ceñido á sí mismo hasta el hombre, epílogo misterioso de la creación visible, armoniosa síntesis de todas las gracias, de todas las bellezas esparcidas por el mundo de la realidad, descúbrense leyes universales en el tiempo y en el espacio, sujetándose todos los seres y teniendo un fin señalado por Dios.

Pero ¿qué es ley? ¿Cuál es su verdadero concepto? Pocas palabras habrá de un uso tan frecuente y de tan diversa significación: el jurisconsulto la explica según se presenta en la esfera de su actividad, considera las leyes positivas como informando sus actos y subordina la ley natural á la escrita; el físico observa la sucesión de los fenómenos, explicando, mediante ella, los principios á los cuales obedece necesariamente; y el moralista descubre un nuevo elemento, el de la

libertad, por el que se rige el orden moral, siendo la causa del concepto distinto que para él tiene.

Mucho se ha admirado la definición dada por Montesquieu al decir que las leyes son las *relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas*, definición tan inexacta como errónea, ya por no fijar el carácter de esa relación incluyendo la nota esencial de superioridad, sin la cual no hay autoridad, ya también porque la palabra *derivar* es aquí una expresión metafórica, no teniendo cabida en el rigorismo científico: de ahí que cada uno la haya entendido á su manera, concluyendo por hacerla suya.

Para nosotros, en su sentido más absoluto y general, diremos es *una regla de acción reconocida como necesaria*, y comprende tanto á las cosas animadas como á las inanimadas, tanto á los seres dotados de razón como á los irracionales; en tal sentido llamamos *leyes metafísicas* á las condiciones de existencia de las cosas en virtud de las que todo ser es finito ó infinito, sustancia ó atributo, causa ó efecto; *leyes matemáticas*, á las condiciones de existencia de los cuerpos en el espacio; *leyes físicas, químicas y biológicas*, á las condiciones en la producción de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, y *leyes intelectuales y morales*, á la producción de sus respectivos fenómenos.

Las leyes metafísicas y matemáticas son necesarias con necesidad absoluta en tanto en cuanto su opuesto implica contradicción; mientras las físicas tienen necesidad hipotética por depender de que el mundo continúe siendo lo que ahora es.

Es indudable que la ley metafísica se adquiere por la razón, origen de las más grandes ideas, de las más sublimes concepciones, facultad de lo absoluto y de lo puro incondicional, dándonos la ley del ser, de la esencia, de la existencia, de la causa, del fin, de la unidad, de la identidad, de la distinción y de los demás principios ontológicos obtenidos por el ejercicio de la inteligencia en su más alto grado.

Comprendemos y nos explicamos satisfactoriamente por la inducción la ley física elevándonos del hecho al principio; la ley biológica, sabiendo los fenómenos vitales; la ley inte-

lectual, reconociendo como base los fenómenos cognitivos, y la ley moral, teniendo como fundamento los actos emanados de la libertad dirigida por la razón; pero de ningún modo la ley que regula las existencias, que nos da la noción de lo infinito, de lo inmutable, de lo eterno; de ningún modo esos conceptos formados, construídos, engendrados por la razón.

Sin embargo, se dice que estas cuatro leyes tienen caracteres comunes en el sentido de ser el orden condición precisa, bajo el cual las cosas se cumplen ó deben cumplirse; las leyes metafísicas constituyen el orden según el que una cosa pueda existir; las leyes matemáticas forman el orden de los seres ocupando un lugar en el espacio; las leyes físicas suponen el orden cumpliéndose los fenómenos físicos, químicos y biológicos, y las leyes psicológicas el orden realizándose los fenómenos del sentir, del conocer y del querer.

Sin la idea de orden no podría concebirse el principio de las leyes, por ser el desarrollo armónico de la creación manifestación solemne de una inteligencia infinita, por estar sujetas todas las existencias á determinadas condiciones en su total desenvolvimiento, por girar cada una de ellas dentro de su respectiva esfera, contribuyendo á la realización de un fin impuesto á cada uno de los seres. Por el orden descubierto en los fenómenos del mundo de la materia, sabemos de sus leyes regulando sus movimientos; por el orden en los psicológicos, químicos y biológicos penetramos en sus causas, y por el admirable orden que preside á todas las actividades, á todas las energías, nos elevamos al conocimiento de las leyes mediante las cuales nos explicamos los fenómenos sensibles, intelectuales y morales; los que tienen como origen los sentidos, la conciencia y la razón; de tal suerte no hay uno que deje de ser comprendido dentro de esta idea general, descansando sobre esta base y encontrando en ella la explicación cumplida, legítima, racional de cuanto se realiza en el tiempo y en el espacio.

La constante sucesión de los fenómenos reconoce una ley: saber de ella por el encadenamiento riguroso del efecto con

la causa, del hecho con el principio, es adquirir la ciencia, es fundarla, establecerla, organizarla; es descubrir el orden de los seres; es afirmar la existencia de esos principios universales que informan nuestra existencia.

Afirmamos que todo fenómeno es producido por una fuerza en virtud de las operaciones propias, de los procedimientos seguidos en las ciencias de observación, llegando por estos medios á determinar la manera de obrar de la ley misma.

Porque, en efecto, no basta saber que tal fuerza produce tal fenómeno, queremos estar en posesión del modo de producirse, cómo obra en el tiempo y en el espacio y con qué velocidad; por ejemplo, los cuerpos se atraen en razón de su peso; así, conocer esta velocidad es saber la ley de la gravedad; por consiguiente, pueden definirse las leyes de la naturaleza diciendo son: *las propiedades y maneras de obrar universales de las fuerzas físicas, químicas, biológicas y psicológicas en el tiempo y en el espacio.*

La universalidad en la manera de obrar de las fuerzas constituye el orden de la naturaleza elevándonos al conocimiento de las leyes por esa regularidad en la producción de los fenómenos, por esa precisión con que se suceden permitiéndonos anunciarlos, fundándonos en principios universales; la majestuosa marcha de los astros, la sucesión de los años, de los días y de las estaciones, las mareas, las corrientes, las fases y condiciones de la vida en los seres animados, el ejercicio de las facultades intelectuales y morales en el hombre, todo prueba el orden en la naturaleza, mediante el cual sabemos de sus leyes, único medio de constituir la ciencia.

El modo de actuar una fuerza debe ser determinado por su naturaleza y por sus relaciones con el espacio y con el tiempo, distinguiéndose desde luego por los fenómenos que ella produce. Una fuerza física da lugar á fenómenos como la gravedad, el calor, la luz, la electricidad ó el magnetismo; una química, á la atracción ó repulsión molecular; la biológica, á la vida vegetal ó animal, y la psicológica; á la sensibilidad, inteligencia y voluntad. En sus relaciones con

el tiempo la acción de una fuerza es continua ó intermitente; en sus relaciones con el espacio aumenta ó disminuye según el poder de la distancia, y en sus relaciones con el tiempo y el espacio combinados tiene un movimiento uniforme ó acelerado.

Todas las leyes son universales y necesarias. Son lo primero porque obran sin excepción alguna. Una manera de obrar que admitiese excepción, no sería ya ley, sería simplemente una mera concepción sin propia y determinada realidad; y son lo segundo, porque todo cambio, toda mudanza sin la existencia de las leyes sería incompatible con el orden universal.

Pero el principio de las leyes ¿á qué es debido? ¿Cómo del hecho particular nos elevamos á lo general? La observación de los fenómenos percibidos nos hace conocer se presentan siempre simultánea ó sucesivamente, descubrimos los cambios, las sucesiones, los efectos, pero se oculta el principio que lo rige, la ley que lo explica y la causa que lo determina: se hace preciso, pues, abandonar á los sentidos que nos informan de lo particular, de lo concreto, de lo individual, y recurrir á ese procedimiento que consiste en relacionar los extremos de la línea; á la marcha de la razón ascendente que nos pone en posesión de la ley; á la inducción, en fin, único medio de explicarnos los fenómenos en ella comprendidos, único medio de someter la experiencia, de penetrar en el porvenir y anunciar su realización.

Si por el principio de las leyes conocemos la acción de una fuerza obrando sobre los fenómenos, determinando sus caracteres, sabiendo de cuantos hechos en ella se hallan comprendidos, por el de las clasificaciones apreciamos las semejanzas y diferencias observadas en los seres, formamos grupos distribuyéndolos en géneros y especies en virtud del *principio de identidad de los individuos en la especie y de las especies en el género*.

Este principio universal y necesario se aplica á todos los fenómenos formando así los géneros y las especies, reconociendo como fundamento la idea individual y estableciéndose entre estas tres ideas una relación directa é inmediata con

carácter puramente relativo: la idea de género implica la de especie, por ser el género un grupo de especies, y la de especie supone la de individuo, por ser la especie una colección de individuos.

Trascendental llama Kant al principio de identidad por su universalidad y necesidad, no pudiendo ser adquirido por la percepción, la cual nos da á conocer únicamente los fenómenos realizados en el espacio y en el tiempo, ni por la inducción, que nos da el conocimiento de la ley, ni por la deducción, por no estar contenida en las premisas. Sólo la razón es la que nos puede dar las ideas trascendentales, los conceptos elaborados por ella, siendo éste el origen del principio de identidad.

Estudiando ahora la aplicación de las clasificaciones, nos encontramos son extensivas á los conocimientos y á los objetos.

Pueden clasificarse las ideas en individuales, generales y universales, formando un sistema en el cual cada una tiene su razón de ser, contribuyendo á constituir la idea superior. El individuo forma parte de la especie, la especie del género y el género de una unidad superior hasta la unidad suprema; de suerte que se observa una escala gradual, ascendente ó descendente, según se tome como punto de partida el individuo ó el género supremo; de esta manera distribuye en especies y géneros, hasta la unidad suprema, los conocimientos científicos relativos á los fenómenos establecidos en el sistema de las ciencias experimentales.

Hay, pues, una tendencia por parte del espíritu humano á la formación de la especie y del género, á ver la variedad dentro de la unidad. La teoría dinámica nos lleva á explicar la acción de las fuerzas físicas por la de una sola, adoptando la química explicación semejante al decir que la mera diferencia de condensación en las moléculas determina las diferencias correspondientes en las cualidades distintivas de los cuerpos simples.

Esa misma tendencia se observa al admitir ya un solo ser universal y necesario, en el cual se funden todas las existencias, siendo modificaciones pasajeras, ó bien negando la ne-

cesidad de la fuerza suprema como una hipótesis en la ciencia: Parmenides y Epicuro, Spinoza y Laplace, Hegel y A. Comte: hé ahí los representantes de esa tendencia á la unidad. Negar las diversas fuerzas, confundir la física con la psicológica, afirmar la existencia de una sola para identificar á Dios con el mundo, es proclamar el error del positivismo y panteísmo, es sacrificar los principios de causalidad y de orden á la unidad, y es desconocer las diferencias esenciales para anular la libertad del hombre y con ella la imputabilidad y responsabilidad moral; y por consiguiente, la vida futura, el cumplimiento de nuestro ulterior destino y la realización del elevado fin para el que ha sido creado.

Así como el principio de las leyes conduce al de las clasificaciones, éste nos lleva al de las causas finales, completándose los tres y comprendiéndose en el de orden.

En efecto, si toda fuerza obra de la misma manera, combinándose las acciones de las fuerzas para introducir la variedad en la unidad, ésta será el término común de la acción de cada fuerza, teniendo cada cosa su fin especial, su fin general, siendo universal la ley de la finalidad.

El principio de las causas finales, por su carácter trascendental, interviene en las operaciones intelectuales y morales. Para percibir, juzgar, razonar, generalizar, es preciso atender, asignar un fin al acto de nuestro espíritu. Nuestros actos tienen por fin especial el conocimiento de la verdad, la realización de la belleza y el cumplimiento del bien, y por fin general la felicidad.

La extensión científica de este principio se reduce á la determinación de los fines individuales, especiales y generales de las cosas. En física se reconcentra toda la ciencia cuando se sabe cuál es la fuerza que produce el fenómeno y la manera de obrar. Pero esta fuerza no se halla aislada en el Universo, concurriendo otras á formar las especies y los géneros. Aplicado así el principio de las causas finales se asocia al de las clasificaciones, llegando á la unidad científica, aspiración suprema de la facultad de conocer.

No sólo se aplica este principio á los fenómenos físicos, sino también á los psicológicos.

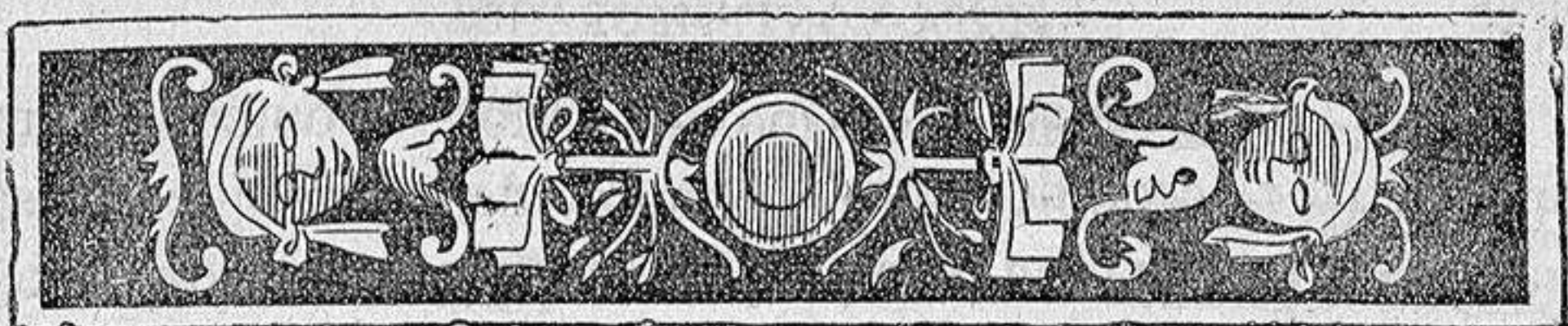
El alma forma con el cuerpo un todo armónico, concurriendo sus facultades á un fin común; de suerte que la sensibilidad aspirando á la belleza, la inteligencia á la verdad y la voluntad al bien, se dirigen á un mismo centro, á Dios, *Belleza absoluta, Eterna verdad, Bondad infinita.*

Por último, aplícase también el principio de las causas finales á los productos de la actividad humana, á la explicación de las instituciones civiles, políticas, religiosas, á las ciencias y á las artes. Las instituciones civiles, por ejemplo, tiene cada una su fin propio, su fin especial y su fin universal, puesto que las leyes civiles de un pueblo deben conformarse con el bien y la justicia, fuente de todo derecho.

Mediante la determinación del principio de las leyes, de las clasificaciones y de las causas finales comprendidos en el de orden ha podido descubrirse la intervención de cada uno de ellos en los fenómenos físicos, químicos, biológicos y psicológicos; en el mundo de la materia, en el encerrado en las profundidades de nuestro ser, en las instituciones civiles, políticas y religiosas, en las ciencias, en todas partes se presenta, comprendiendo los tres ya indicados en su fórmula *cada cosa tiene su razón de ser y concurre á un fin común*, principio trascendental y de generales aplicaciones.

MARIANO AMADOR.





ESBOZO DE UNA NOVELA

I



LLÍ estaban los dos; sentados sobre el banco de piedra, al lado del cenador, á la sombra de las enredaderas que lo cubrían; el viento fresco de la mañana venía á perfumar el pelo, mal peinado, de Enriqueta, con el aroma que acababa de robar á las violetas y los geranios, sin dejar de mecerlo, aunque indiscreto descubriera alguna hebra de plata que resaltaba más entre las negrísimas que adornaban á aquella cabeza, mitad griega, mitad de vestal romana. El retorció con la mano derecha el negro bigote apenas nacido, y con el bastón en la izquierda marcaba en el suelo semicírculos.

—Ese es el ideal, no tiene género de duda, pero precisamente porque es el ideal, es imposible; si fuera, dejaría de serlo—decía él.

—Luego la posesión de la dicha, la destruye—respondía ella.

—Esa es la frase; por lo menos, ésa es mi opinión.

—¿Su opinión de usted? Es decir, la opinión del que no puede tenerla. ¿Cuántos años tiene usted?

—Veinticinco.

—Pues en esta materia no tiene voto; cuando tenga usted

esto—y Enriqueta se levantaba el pelo de la frente para enseñar media docena de canas y una frente que haría la desesperación de un escultor,—cuando lo tenga, pensará como yo; el ideal no puede realizarse, cierto; por eso no debe uno enamorarse del ideal.....

—¿Qué es el amor?—dijo él interrumpiéndola.

—Es algo más que una quimera, cuando el que quiere siente una pasión humana; es decir, cuando se tienen más de veinticinco años; á la edad de usted no es posible querer, porque no se conocen más que fantasmas.

—Pues aun á riesgo de que la resulte á usted lirismo vulgar y romanticismo de mal gusto, voy á decirle una cosa: yo tengo un viejo dentro.....

—¡Ja, ja, ja!—interrumpió ella.

—Yo he sufrido mucho—continuó él.

—¡Ja, ja, ja!—tornó á interrumpir Enriqueta.

—Yo he amado todo lo que era capaz de amar.

La carcajada de Enriqueta fué mucho mayor. Él bajó la cabeza con aire sombrío y fijó los ojos en los semicírculos hechos en la arena con la contera del bastón.

Dejó ella de reir, le miró un momento, puso su mano blanquísima en el hombro del hombre, y al volver él la cabeza y chocar las dos miradas, dijo despacio y recalcando las palabras:

—Quedamos en que está usted agostado.

—Quedamos en que estoy loco—añadió él.

Por el camino de arena que conducía hasta la casa avanzaba en aquel momento un hombre elegantemente vestido; podía tener diez años más que el que conversaba con la mujer; llegó hasta ellos sonriendo.

—Buenos días, Enriqueta—dijo besándola en la frente;—buenos días, Eduardo—añadió estrechando la mano al joven:—¿os habéis levantado muy temprano?

—Á las siete—respondió ella.—¿Y tú?

—Yo acabo de levantarme. ¿Venís á tomar chocolate, ó le habéis tomado ya?

—No; vámonos los tres.

Se pusieron en pie y volvieron á la casa, apoyada ella en

el brazo de su marido, golpeando él con el junquillo los tallos de las plantas.

II

Víctor Hugo lo ha dicho: la caída del pecado y de la carne puede ser una caída de rodillas y acabar en oración.

Eduardo era incapaz de caer bajo el peso de la carne: había sucumbido bajo el peso de un ideal, ¡él, el materialista! ¡el que no concebía más que las realidades!

Precisamente por eso no creía en la caída, por lo pesado de la carga; la carne es más ligera que el pensamiento, y precisamente por eso no podía caer de rodillas; tenía que caer de espaldas, tendido como Lucifer debajo de San Miguel, lleno de odios, con plétora de rencores, con sed insaciable de venganzas.

Los grandes ideales son como las grandes alturas: ó no se cae y se respira el aire puro de una atmósfera diáfana, ó se rueda y queda el cuerpo que rodó revolcándose en el fango del abismo.

Él creía en el ideal, pero sabía que la realización de lo soñado era la caída desde la cumbre: lo tenía al alcance de la mano y no se atrevía á extenderla para cogerlo por miedo á que se desvaneciera.

Un día la tentación fué mayor que su voluntad: tendió la mano, el fantasma no se evaporó, pero se trocó en mármol: «El deber, la honradez y la virtud me han convertido en estatua—le dijo:—aprende de mí é imítame.»

Aquél fué el primer choque con la realidad, el primer obstáculo puesto al curso impetuoso de una pasión tan ideal como profunda, y al contacto de aquel mármol arrancado de la cantera del deber, vino la primer melancolía en la apariencia, y en realidad, el primer descanso para tomar aliento y empezar una lucha de titán celoso que se revuelve airado contra el muro de granito que intercepta el camino.

¡El deber, la honradez, la virtud, tres palabras cuyo significado han definido media docena de académicos imbéciles,

queriendo cerrar el paso á un sentimiento que no puede definir nadie porque lo ha engendrado Dios, y sólo él, en su idioma divino, podría definirlo!

—Señora—había dicho un día á Enriqueta, precisamente junto al mismo cenador á cuya sombra lo hemos conocido,—yo no tengo más que favores que agradecerla, bondades que recordar con su recuerdo y atenciones que pagarla: usted ha sido mi segunda madre, mi amigo Pepe mi único hermano, su casa el dulce refugio en que ha transcurrido mi vida, y sin embargo, aquí soy desgraciadísimo—y al decir esto la mirada radiante que había estado fija en Enriqueta se clavaba en el suelo,—soy desgraciadísimo, y voy á procurar con mi ausencia que ustedes no se contagien de mi enfermedad.

Enriqueta escuchó anhelante, inclinó la cabeza sobre el pecho y no contestó. Él había concluído de hablar en voz baja, casi imperceptible; hubo una pausa prolongada; no parecía sino que los dos tenían miedo de sus propias palabras.

Ella fué la primera que interrumpió el silencio.

—Mire usted esa rosa; ya está abierta—dijo señalando á una planta que extendía sus ramas á pocos pasos.

Él se levantó del asiento, cortó la flor y la presentó á la dama diciéndola:

—Es la primera de este año y le corresponde á usted de derecho.

Poco después, en el comedor de la casa y cuando habían terminado el almuerzo, Eduardo ponía su propósito en conocimiento de Pepe.

—Vamos, hombre, si no fueras tonto, temería que te hubieses vuelto loco. ¿Verdad, Enriqueta, que éste tiene hace unos días ideas notabilísimas?—le contestó hablando al mismo tiempo á su mujer y á su amigo.—Que te vas, ¿y adónde?

—Á América—contestó Eduardo con seriedad.

—Á América, ahora que yo estoy casi bueno y que pienso que nos vayamos todos á Madrid para resarcirte de estos seis meses de campo.—Y cortó la frase en su garganta un golpe de tos fuerte y prolongado, que le hizo poner en pie y volver á su amigo la espalda para esputar.

—¿Ves?—continuó al dejar de toser.—Ya estoy bueno, ya hace muchos días no echo sangre.

Ni Enriqueta ni Eduardo se atrevieron á volver á hablar del asunto.

III

Enriqueta distaba mucho de ser vulgar y poco de ser un carácter; tenía talento natural, una instrucción poco común y una energía indomable.

Había sufrido mucho y las penas la habían hecho creyente; la fe es el talento más grande de las mujeres. Enriqueta fiaba más en la Salve como arma de defensa que en todos los razonamientos habidos y por haber, y que en su propia conciencia.

En su juventud fué la hermana de caridad más solícita que puede imaginarse; casada con un enfermo incurable, ni un solo día dejó de ejercer con la solitud de un ángel las funciones de una enfermera.

Era joven, hermosa, rica y virtuosa; su misión de enfermera no tuvo un solo paréntesis; no tenía un momento de verdadera felicidad; todos los días al despertar esperaba ver el fin de aquella enfermedad terrible, y todas las noches, antes de dormirse, daba á Dios las gracias porque le había conservado un día más á su marido.

Pepe no había tenido más pasión que la que le inspiraba su mujer, ni más amistad que la de Eduardo, con quien jugó de niño y con quien cambiaba á diario sus impresiones de adolescente, y estos dos sentimientos le absorbían tan por completo, que vinieron á ser verdaderos aisladores interpuestos entre el que los sentía y el resto del mundo.

Eduardo era hijo póstumo de un rico hacendado, y su nacimiento costó la vida á su madre; no tenía en el mundo más guardianes que los que la ley había instituído para él y para su fortuna, guardianes que si tenían la autoridad del papel sellado, ni abundaban en el amor de la madre, ni tenían la expresión cariñosa de Enriqueta y de Pepe.

Estos amigos de toda su vida eran, pues, su única familia, y el día en que la desgracia hirió á aquellos seres queridos, Eduardo, que había tomado siempre una parte de sus penas y de sus alegrías, reclamó la que le correspondía en aquel caso.

Pepe tuvo el primer vómito de sangre. Enriqueta oyó entre lágrimas la opinión de los médicos, y dispuesta á seguirla en todo, cerró su elegante casa de Madrid y fué á instalarse en la finca en que los hemos conocido.

Eduardo vaciló un momento; sentía el corazón angustiado y no acertaba á razonar con calma.

—¿Debo acompañarlos?—se preguntaba.—¿Qué crimen es mayor, ir á vivir bajo el mismo techo de Enriqueta, ó abandonar al amigo moribundo?

Por entonces había definido ya aquel sentimiento que le inspiraba la amiga de toda la vida; lo que fué simpatía primero, gratitud después y cariño más tarde, se había transformado en pasión titánica, avasalladora, terrible, con toda la fuerza de la primera ilusión, con todo el calor de una juventud vigorosa y soñadora y con todo el arraigo que le prestaban las dificultades insuperables y los respetos y las conveniencias que la enmudecían y la encerraban, como las válvulas de acero encierran y comprimen el vapor de la caldera.

—Tú vienes con nosotros—había dicho Pepe un día;—eres nuestro único amigo; te necesitamos; sacrificate.

Eduardo no contestó; Enriqueta cambió de conversación.

¿Conocía ella el sentimiento que inspiraba á su amigo? ¿Presentía y adivinaba la pasión de Eduardo? Es difícil de contestar.

Aquel día, mientras se peinaba, descubrió entre los rizos negros que adornaban su frente las primeras canas; suspiró con pena, se le llenaron los ojos de lágrimas y murmuró dirigiéndose á su propia imagen que se retrataba en la luna azogada del tocador:

—¡Pobrecillo!

IV

Á dos leguas de la posesión en que vivía Enriqueta, había un pueblecito engarzado entre la verdura del bosque y el oro de los trigos; en el pueblo había una casita blanca, en la casa un patio que sombreaba una parra y sentado á esta sombra un sacerdote con el pelo blanco, la sonrisa en los labios, el breviario en la mano, la bondad en el corazón y la caridad en el alma.

Yo no sé si era sabio, pero sé que era bueno; quizá no conocía la moderna filosofía, pero había enjugado muchas lágrimas; genio no fué, pero santo sí.

Enriqueta era su amiga; lo veía con frecuencia; los domingos, después de la misa, lo acompañaba mientras tomaba el chocolate debajo de la parra que sombreaba el patio.

—Vamos, D.^a Enriqueta — decía él, alargando la mano derecha con la sopa de chocolate hasta la boca de su amiga, y la izquierda, haciendo de bandeja, hasta la barba,—ya que no quiera usted acompañarme, siquiera esta sopita.

Sonreía ella, abría aquella boca encantadora, como microscópico estuche de raso rojo encerrando perlas gemelas, y tomaba aquella comunión profana por la especie y santa por la intención.

Después hablaban de cosas indiferentes, verbigracia:

—El alcalde está quejosísimo con usted, D.^a Enriqueta.

—¿Y qué le he hecho yo?

—Dar licencia para cazar en su posesión al médico: ¿le parece á usted poco?

Enriqueta sonreía.

—Hay que poner una vela á San Miguel y otra al diablo.

—Dice usted bien; y el diablo es ese herejote materialista de médico, que no hay quien le traiga á buen camino.

Cuando concluía el chocolate, concluía la plática.

—Vaya, padre, me voy.

—¿Tan pronto?

—¿Cómo pronto? Son más de las nueve; apenas tengo tiempo de llegar á la hora del almuerzo.

Enriqueta iba sola desde el pueblo á su casa; al caminar pisando el romero y el tomillo que perfumaban la orla de su vestido de percal, cubierta por el *en-tout-cas* rojo, que teñía el rostro de un tinte sonrosado muy subido, sin nada en la cabeza y con el pelo sujeto sobre la nuca y atravesado por monumental horquilla, prestábanla el verde de los campos y el azul purísimo del cielo un marco digno de ella; la acariciaban las flores con su aroma, le hablaban los pájaros con sus gorjeos y la saludaban los labriegos quitándose el sombrero con respeto.

Al día siguiente del en que hemos conocido á Enriqueta, era domingo: el sol comenzaba á teñir de oro los campos de espigas y á iluminar los olivares, los pájaros saludaban al día cantando entre las ramas de los árboles himnos al Dios autor de la alborada y las flores mandaban hasta el cielo, á guisa de incienso, el aroma de sus corolas que, al abrirse para recibir la gota del rocío, cimbreaban el tallo dulcemente como si hicieran cortesías á la majestad de la naturaleza.

Enriqueta caminaba hacia el pueblo con la cabeza inclinada, el andar sosegado y las lágrimas en los ojos.

Llegó á casa del cura, é interrumpiéndole en su oración, habló largo rato con él: lloró en su presencia, le contó penas y le pidió consuelo.

Al salir los dos, D.^a Petra, el ama del sacerdote, le oyó decir:

—Es imposible, sería su desgracia.

—¿Entonces?

—El sacrificio de mi pasión y el de mi vida—y Enriqueta llevó el pañuelo á los ojos para enjugar las lágrimas.

Ya en la sacristía, el sacerdote se puso la casulla del revés y el manípulo en el brazo derecho. Enriqueta oyó toda la misa de rodillas y llorando; y el monaguillo reía grandemente, poco después, contando á otros muchachos que al alzar el señor cura, en vez de decir Santo, Santo, Santo, había dicho Santa, Santa, Santa.

V

En casa de Enriqueta, á partir de aquel día, empezó á ser la situación mucho más difícil.

Ya no había entre los moradores aquella franqueza ilimitada de los tiempos antiguos: ella procuraba curar á Eduardo de su pasión, sin acertar á curarse á sí misma; Eduardo ocultaba en lo posible sus propios sentimientos y sus propias ideas, y Pepe seguía confiado y contento, repartiendo su cariño entre su mujer y su amigo, tosiendo más cada día y formando á cada momento nuevos proyectos de viajes y de diversiones.

Eduardo había formado una resolución heroica: huir lejos, muy lejos, no volver á escuchar aquella voz argentina que le hipnotizaba, no volver á apretar aquella mano blanca y pequeña como un copo de nieve, no mirar más aquella sonrisa enloquecedora. Enriqueta era aún más valiente, no necesitaba de la fuga; al contrario, se complacía en la batalla, en refinar el sufrimiento propio, ocultando sus heridas para restañar las de Eduardo; se había sometido al más bárbaro de los martirios y lo sufría con la resignación que los mártires sufrieron las vueltas del potro.

Él no le había vuelto á repetir que la adoraba, y sin embargo, se lo estaba diciendo á todas horas, con los ojos, con los movimientos, con ese lenguaje elocuente y silencioso del alma que canta poemas sin articular sílabas, que hace heroicidades en la inacción y esfuerzos de titán sin mover un grano de arena.

Ella contestaba siempre lo mismo: «el deber, la honradez y la virtud me han convertido en estatua; tu mujer no puedo ser, tu querida no quiero serlo;» y luego, sin que ella pudiera evitarlo, porque la verdad era más fuerte que ella misma, leía Eduardo en su mirada: «pero te adoro y sufro.»

Pepe estaba cada día peor; el mal hacía progresos rapidísimos; todos sentían flotar la muerte sobre aquel cuadro terrible de una felicidad mentida; sólo el enfermo respiraba el aro-

ma de las flores con embeleso, veía el sol con todo el esplendor de su majestad augusta y escuchaba en las melodías de los pájaros promesas dulces de vida y de ventura.

Enriqueta no tenía más consejeros que su fe y el cura del pueblo; su fe le decía: «sufre y cree;» y el cura tartamudeaba y repetía: «cree y reza,» y ella creía y rezaba sufriendo.

Eduardo ni creía ni rezaba, por eso era más cobarde; ella veía á Dios detrás de la tumba, él no acertaba á descubrir tras de la losa más que el infinito no ser, roído en las tinieblas de la nada por los gusanos del sepulcro.

VI

Las luchas materiales son terribles: al mirar en las páginas de la historia humana cómo se arrojan uno sobre otro dos ejércitos como tigres rabiosos, al ver en la horrible carnicería que hicieron las picas y las balas ríos de sangre y de lágrimas, al escuchar los alaridos de dolor y de rabia entre los que se han derrumbado pueblos y razas, el ánimo tiembla, el corazón palpita, y sin embargo, es probable que entre el humo de las detonaciones y el chocar de los aceros, los que murieron entonces no pensaron en la muerte; tenían la intención de la victoria y el entusiasmo patrio, el deseo de venganza y el calor del combate les prestaba el dulce consuelo de una esperanza hasta el momento de que el arma enemiga les cortara la ilusión y la esperanza con la existencia.

Pero en las luchas del alma, en las batallas que se libran consigo mismo, en esas cuya única manifestación es un suspiro y cuyo único resultado es una lágrima, ni el ruido aturde, ni el humo nubla la vista, ni el coraje inflama el corazón; se ve todo, se saborean todas las amarguras y se sienten todos los temores, sin escuchar la voz amiga del compañero que combate al lado, y sin que la esperanza de una victoria, que aun conseguida es más amarga que la derrota, preste alientos para no cejar en la lucha.

¡Llorando ante una imagen, sonriendo junto á un hombre y rezando al borde de una cuna, he visto yo heroínas mucho mayores que Napoleón en Waterloo!

Enriqueta estaba en este caso: su marido era para ella el hermano querido, el amigo cariñoso, el niño endeble y enfermizo que necesitaba de sus cuidados, mientras que Eduardo era el varón fuerte, el hombre apasionado y enérgico que soñó de niña, que deseó de mujer y que un sarcasmo de la suerte le ofrecía á las puertas de la vejez y á cambio de la honradez de toda su vida de mártir y de todas sus ideas de rectitud.

La lucha era terrible, desigual y alevosa, puesto que las circunstancias la hacían vivir en continuo comercio con aquel hombre, respirando el mismo aire, sentándose en la misma mesa y cubriéndose con el mismo techo.

Hasta la exquisita delicadeza de Eduardo, que devoraba en silencio sus penas y que procuraba librarla de su vista con la huída, venían á agravar la situación de aquel ánimo esforzadísimo, que no contaba con más baluartes de defensa que la propia conciencia del deber: si él la hubiera hablado de un amor carnal, al sentir ella la respiración entrecortada del enfermo que era á la vez su esposo y el amigo del que intentaba venderlo, hubiera sentido la indignación que producen en los buenos las maldades y hubiera tenido un arma más; pero no la hablaba de un amor humano, la dejaba adivinar todas las delicadezas de una pasión de ángel é, imitándola á ella, sufría con el heroísmo de un mártir las torturas de un delirio irrealizable.

VII

Con los últimos días del verano comenzó á agravarse la enfermedad de Pepe; los vómitos eran diarios, sus mejillas se habían hundido, sus ojos lanzaban miradas lánguidas veladas por un tinte de tristeza, que contrastaba con sus sonrisas y con sus palabras de esperanza; no pensaba más que en amontonar proyectos de viajes y de diversiones, que comunicaba á Enriqueta y á Eduardo cogiéndoles las manos con vehemencia; ya no salía de la casa, pasaba el día sentado en una butaca porque la cama le producía más tos y más ahogos; los médicos le habían prohibido que hablara mucho, y él, como si estuviera en un delirio constante, no dejaba de hablar. Enriqueta y Eduardo salían muchas veces del cuarto para que el en-

fermo no los viera llorar; los médicos habían perdido toda esperanza; con la caída de las hojas debía acabar la vida de aquel hombre.

Á cada golpe de tos se cubrían sus labios de espuma sanguinolenta, si la tos era un poco fuerte, el vómito seguía inmediatamente á la tos, y sin embargo, él creía que estaba mucho mejor, que iba á entrar en la convalecencia y que iba á abandonar en seguida la posesión en que vivía.

Ni Eduardo ni Enriqueta paseaban ya por el jardín: á la caída de la tarde, mientras el enfermo descansaba, solían sentarse á la puerta de la casa, debajo de la ventana que correspondía á la habitación de Pepe, y el más pequeño ruido que indicara que el enfermo se había despertado ya, les hacía correr presurosos á su lado.

Apenas hablaban, dejaban transcurrir el tiempo mirando al horizonte, observando los campos de verdura y de trigo que iban á morir en el mar, distrayéndose con los movimientos ondulantes que el viento imprimía en las espigas sin segar ó con la negra columna de humo que se elevaba á lo lejos sobre el azul que marcaba las aguas del Océano y que denunciaba al barco que abandonaba las costas.

¿Para qué podían servirles las palabras? ¡Harto sabían los dos lo que pensaba cada uno y harta conciencia tenían de su desgracia!

¿Levantó la enfermedad de Pepe una sombra de esperanza siniestra en aquellos corazones? No sé; pero si así fué, los dos la ahogaron en el fondo de su alma, horrorizados de su propia monstruosidad.

VIII

—Sin la gravedad de Pepe me hubiera ido ya—decía una tarde Eduardo á Enriqueta, mientras contemplaban el paisaje esperando á que el enfermo despertara;—ésa es la mejor prueba que puedo darla de que estoy convencido.

Enriqueta guardó silencio.

—Estoy convencido—continuó él,—convencido, pero desesperado. ¿Qué he hecho yo para sufrir tanto?

—El sufrimiento es un mérito ante Dios—añadió ella bajando los ojos como si temiera mirarlo de frente.

—Ante Dios—repitió él como un eco.—Dios; siempre esa sombra vaga de un infinito que no se conoce.

—¿Sombra? ¿Vaga?—contestó Enriqueta.—¿Sombra el que ha creado estos campos y este cielo? ¿Sombra el que contiene ese mar en esas rocas? ¿Sombra el que ha engendrado el cerebro y el corazón en el hombre?

—¡El cerebro y el corazón—interrumpió él,—los dos instrumentos más horribles de martirio!

—Los dos altares más inmaculados en que se adora á Dios—concluyó ella.

Pepe se había arrastrado hasta la ventana, que estaba abierta, y en aquel momento apoyó su busto vacilante y demacrado en la balaustrada.

—No, Enriqueta, no—siguió Eduardo;—no se puede adorar á un Dios que inventa el más refinado de los martirios, que se complace en poner el agua fuera del alcance del sediento. ¿Qué sirve que me diera el corazón, si no me ha hecho sentir más que dolor? Yo no he tenido padres, no he tenido amigos, no he tenido vida más que para llorar; yo, que aborrezco el mal, soy un malvado; asisto á la agonía del único ser que me ha querido, teniendo envidia de su dicha; me parezco á mí mismo el buitre que espera el final de la batalla para cebarse en las carnes palpitantes de los muertos; ¡menos aún! porque él harta su hambre y yo no podré hartar la.....

Las palabras de Eduardo llegaban entrecortadas hasta Pepe y sin que éste pudiera hacerse cargo de todo el discurso. Enriqueta dejaba resbalar las lágrimas por las mejillas sin apartar la vista del suelo.

—¡Soy el más miserable de los hombres y el más desgraciado de los seres!—añadió Eduardo.—Tu lloras; ¡me quieres como yo te quiero, ardes en los mismos deseos, anhelas lo que yo anhelo, piensas lo que yo pienso, y nuestros sentimientos purísimos son un crimen horrible que amargará siempre el fanstasma acusador del hombre honrado que te dió su nombre y que me honró con su amistad sin límites.....

Un golpe seco cortó la frase en la garganta de Eduardo.

Subieron los dos diligentes al cuarto del enfermo: Pepe yacía en medio de la habitación; le levantaron con inmenso temor; tenía la boca manchada de sangre; respiraba con dificultad terrible, revolvía los ojos en las órbitas con furia, y se estremecía con fuerza como si hiciera esfuerzos por que no le tocaran; abría la boca como si quisiera hablar y la frase se ahogaba en su garganta, de la que salía un ruido como si tuviera en el pecho una olla cociendo.

Le habían sentado en la butaca. Enriqueta y Eduardo se habían arrodillado delante de él y limpiaban con sus pañuelos la sangre que hilo á hilo salía de aquella boca; los criados se agrupaban trémulos en el dintel de la puerta. De improviso la tos acometió al enfermo, arrojó una bocanada de sangre, respiró con ansia, y haciendo un esfuerzo sobrehumano, pronunció la última palabra de su vida.

—¡Infames!—dijo, y su cabeza cayó pesadamente sobre el respaldo de la butaca.

IX

Cuarenta y ocho horas después, cuando los pájaros piaban entre los árboles dando el último adiós al día, un rayo de sol caía vacilante sobre la losa que cubría á Pepe en el cementerio del lugar, é iluminaba la cara angustiada y llorosa de Enriqueta, que rezaba, de hinojos, sobre la losa.

Cuando el rayo de sol fué ascendiendo como si trepara por los sauces en silencio para no interrumpir la paz de los que duermen el sueño eterno, abandonó Enriqueta su postura, púsose de pie, y al mirar hacia el mar, una nubecilla de humo que denunciaba un barco la hizo caer de rodillas de nuevo y cruzar las manos.

—En ese barco se va Eduardo á América—acababa de pensar.—Si, como él decía, Dios es la sombra vaga de un infinito que no se conoce, ¿qué he hecho yo de la vida? ¿Qué puede ser de mí?

J. VALERO MARTÍN.

30-6-90 *Madrid.*



HISTORIAS CRUELES

IDEALES

I

Una vez, sólo una vez había visto á Paulina, y su imagen no se borraba de mi memoria.

Sólo un momento había escuchado su voz, y todavía resonaban en mis oídos sus dulces notas.

Sólo un brevísimo instante había sentido fija en mi rostro su mirada, y aún el fuego de sus ojos me abrasaba el corazón.

Medio año de ausencia no bastó para borrar aquella impresión inexplicable.

Continuos delirios sirvieron para arraigar profundamente mi locura.

Porque el amor que me inspiraba el recuerdo de Paulina era una locura.

Mi pensamiento, mi vida entera estaban dedicados á una mujer.

Á una mujer de cuya existencia llegaba á dudar algunas veces.

Muchos años había invertido para modelar en mi fantasía la imagen de un ser ideal que poseyera todas las perfecciones imaginables.

Y aquella ilusión se había convertido en realidad para de-

cir á mis sentidos: «Hé aquí vuestra obra.» Y luego desvanecerse y no volver jamás.

En vano la buscaba á todas horas; mi destino era tan cruel como grande mi amor.

Mis ojos no volvieron á sentir el fuego de los suyos, ni mis oídos escucharon de nuevo el eco de su voz.

Si Paulina existía, no existía para mí, que, delirante y desalentado, iba perdiendo la esperanza de volver á encontrarla.

Sólo una vez se había presentado ante mis ojos como visión encantadora engendrada quizás en un momento de delirio.

Aquel conjunto de formas acabadas y primorosas vivía solamente en mi imaginación.

Quizás mi amor era un sueño, y pensando en esto temía y deseaba despertar.

La duda me consumía lentamente; era preciso vencer el estado constante de exaltación, de lucha sorda, que debilitaba mi espíritu; era preciso cortar el círculo de fascinaciones que me rodeaba.

Y buscando una manera de vencerme, creí lo más oportuno comunicar con alguien mis tristezas.

Pero ¿á quién iría con el cuento de mis amores? ¿Á quién, que pudiera interesarse por mi pasión desgraciada ó mi razón perdida?

Recorriendo la lista de mis amigos, elegí entre todos el que me pareció más dispuesto á escucharme y á comprenderme.

—Matías— dije para mí—ha estudiado mucho; es médico y tiene buen sentido; él podrá prestarme la luz que me falta para averiguar si estoy demente ó enamorado.

Y decidido á consultarle, abrochéme el gabán, me calé un sombrero y salí de casa.

Al verme entrar poco después en la suya, Matías, á quien yo visitaba muy de tarde en tarde, sorprendido y risueño, me preguntó mirándome fijamente:

—¿Qué tripa se te ha roto? ¿Qué capital has perdido? ¿Qué demonio te ha puesto esa cara tan triste?

—Vengo á consultar contigo un asunto de gran importancia—contesté con sequedad.

—Pero ¿estás enfermo? — preguntóme poniéndose algo serio.

—No lo sé, y eso trato de averiguar; creo que me he vuelto loco, ó me han enamorado.

Matías al oirme rióse mucho, diciendo:

—Puede ser que se unan las dos cosas, esto es muy general.

—Puede ser, pero te ruego que me atiendas antes de burlarte de mí.

—Pues te veo tan obcecado que quieres tratar esa cuestión con formalidad, aquí me tienes dispuesto á escucharte.

Arrellanóse cómodamente en su sillón, como quien asiste á una comedia de aficionados, y yo empecé á desembuchar el cuento de mis amores.

Punto por punto le dije cómo había formado un ideal que era mi gloria, cómo creí encontrar en Paulina la realización de aquella idea, cómo Paulina apareció ante mis ojos y desapareció para siempre dejando en mi pensamiento una duda amarga y cruel de su existencia y la seguridad de que mi cerebro sufría una profunda aberración y estaba quizás amagado por la locura.

—De manera—dijo Matías, cuando di por terminada la oración—que no sabes de cierto si viste ó si soñaste.

—Hé aquí mi terrible dilema.

—Un ser viviente no desaparece del mundo sin dejar rastro ni huella; donde tú viste á esa mujer, seguramente, la vieron otros y no te será difícil inquirir..... porque sabrás, por lo menos, el apellido de su familia.

—No, yo solamente recuerdo su nombre y lo llevo escrito en el corazón con caracteres de fuego.

—Así es más difícil que alguien te encamine.

—Por eso no he preguntado á nadie.

—¿Luego yo soy el primero sobre quien descargas el peso que te abrumba?

—Eres el único que conoce mi martirio.

—Gracias por la confianza, pero no sé cómo podremos

salir adelante. Yo conozco alguna mujer que se llama Paulina, pero no es posible.....

—Tal vez haciéndote una descripción de su figura.....
Óyeme.

Y amontoné mil detalles de su cara, de su cuerpo, de su voz, de sus maneras.

—Inútil—dijo Matías después de escucharme pacientemente;—hay mil mujeres como esa que te esfuerzas en pintar.

—Mentira, no hay más que una, no hay más que Paulina.

—No te exaltes, loco enamorado; lo que has dicho no pertenece á ningún carácter especial, y por estas señas pueden confundirse todas las mujeres hermosas, sobre todo cuando las describen sus amantes.

—¡Ah! Se me había olvidado—prorrumpí lleno de gozo.—Su mamá, su mamá es una jamona bien plantada, que bracea con soltura, usa lentes, habla mal del marido á todas horas y tiene un enorme grano en la nariz.

—Gracias á Dios que dijiste algo. No añadas una sola palabra. Paulina y su mamá y su papá existen. Hace cinco meses que marcharon á París y muy pocos días que se encuentran de nuevo entre nosotros.

—Pero ¿tú conoces á esa mujer?—tartamudeé desconcertado y conmovido.

—¿No he de conocerla si soy su médico? Mañana te presento á la familia, y quiero que seas muy pronto el rey de aquella casa.

Sufrí un acceso tan violento que no me permitió articular una sola palabra y abracé á Matías llorando como un niño.

La mujer de mis ensueños no era un sueño. Pronto estaría á su lado y podría contemplarla y oirla..... ¡Qué dicha tan inmensa!

II

Al día siguiente de nuestra entrevista, mi amigo me presentó en casa de los señores de Urrandieta, padres de Paulina.

Poco tiempo después yo era para la familia un amigo de confianza.

Á los dos meses me había hecho *el indispensable* en aquella casa, donde se me consultaban las cosas más insignificantes después de darme cuenta de todo.

Yo era completamente feliz. Los padres me adoraban, la niña no parecía mirarme con malos ojos y cercado por tapiadas paredes veía yo allí mi delicioso paraíso.

Mis obsequios eran siempre agradecidos y mis gracias grandemente celebradas. El señor de Urrandieta, incautándose de algunos manuscritos míos, había hecho proverbial en el casino y demás círculos que frecuentaba mi fama de talentoso y modesto literato; la señora no sabía hablar de nadie sin hablar de mí, y no hablaba de mí sin colocarme más arriba del quinto cielo, considerándome acaso como un semi-dió; y Paulina, que desde el primer momento debió comprender mi abrasadora pasión, también se mostraba cada vez más tierna y más deferente conmigo.

Así dejé pasar las horas y los días, que se deslizaban ligeramente trayendo siempre consigo la dulce paz que era mi mayor encanto.

Y los años pasaron y yo no llevara adelante mi pensamiento si la casualidad, poniéndome una vez al borde del abismo, no me hubiera incitado para que me arrojase á él.

—Yo la adoro á usted, Paulina—le dije un día estando solo con ella.—He vivido medio año acariciando su recuerdo sin la esperanza de volverla á ver, he cifrado en usted todos mis deseos, todas mis dichas, todas mis glorias; antes de conocerla, la he adivinado como si recordara haber visto su imagen en otra existencia anterior; no lo dude usted, Paulina, yo la amo como nadie puede amarla.

—¿Qué está usted diciendo?—preguntóme algo sorprendida y en voz muy baja, muy temblorosa, muy dulce.

—Digo que la amo á usted y que para vivir necesito que usted me corresponda.

—Yo.....

—Sí, usted que me conoce, que lee en el fondo de mi alma y sabe que no miento.

—Es verdad.

—Usted, que alentando mi pasión con miradas y sonrisas,

me ha hecho comprender que no le soy del todo indiferente.

—Eso no, yo le quiero á usted..... como si fuéramos hermanos.

—¡Como á un hermano!

—¿Le parece á usted poco?

—Sí, muy poco, porque yo por usted daría mi vida.

—Lo sé.

—Porque su imagen ha nacido en mí, porque ese rostro que en usted contemplo lo tenía grabado en el pensamiento antes de conocerla, porque es usted el ideal que yo me había formado.

—Nada de lo que usted me dice puede sorprenderme.

—¡Y no tiene para mí un poco de amor!

—¡Amor!

—Sí, amor ardiente que responda al mío.

—¡Imposible! Usted me adora porque ha encontrado en mí la forma que brotó de su cerebro y que desde niño venera. Yo puedo quererle y le quiero, pero corresponder á su pasión..... ¡Imposible! También he soñado, también he sabido forjar un ser en mi pensamiento, también le he dedicado un altar en mi corazón, también tengo un ideal.

—Luego usted ama á otro hombre.

—Sí, amo á un hombre que quizás no existe, pero que puede existir y cruzarse algún día en mi camino.

—Pero usted, como yo, ¿ha vivido largos años para una idea? ¿Ha labrado poco á poco el ídolo de su pasión? ¿Ha detallado sus formas, ha concebido su carácter y arraigado en él convicciones profundas y sentimientos generosos?

—Todo eso hice, y aquí, bajo mi frente, vive la imagen de ese hombre por quien deliro.

—Y yo—murmuré con el rubor en las mejillas y los ojos arrasados en lágrimas—debo distar mucho de esa imagen, tanto que jamás pueda confundirme con ella.

—Jamás.

—Pero ese hombre que usted sueña será muy amante, muy bueno, muy honrado, muy valiente..... ¡también lo soy! Será hermoso, gallardo, rico..... Eso..... ¡Ah! La naturaleza fué cruel, muy cruel conmigo.

—No diga usted eso.

—¿De modo que no le parezco á usted..... muy feo?

Ella me miró fijamente, sonrió con amargura y dijo bajando los ojos:

—Pero dista usted mucho de lo que yo he imaginado.

—¿Es decir que debo desechar toda esperanza?

—Sí. Yo le quiero á usted y sé que usted me adora, pero una fuerza superior me atrae: la imagen del ser adorado. No sabe usted con cuánto cariño la guardé tiempo y tiempo. Si yo admitiera el amor de usted y hallara luego al hombre con que sueño..... ¡seríamos todos muy infelices!

Ni yo contesté, ni ella volvió á pronunciar una palabra. Quedamos un momento pensativos, sin atrevernos á mover los ojos por miedo de que se encontraran nuestras miradas.

Luego nos separamos. Un adiós frío salió de mis labios y dos gruesas lágrimas rodaron por mis mejillas.

¡Era la última vez que hablaba con ella!

III

Poco después proyecté un largo viaje al extranjero, confiando en que la ausencia es algunas veces madre del olvido.

En vano quise olvidar: la imagen de Paulina se me aparecía constantemente en todas partes, porque la llevaba impresa en el alma.

Dos años pasaron y volví á mi casa, melancólico y aburrido además de enamorado.

Aunque á nadie quise preguntar, no tardó mucho en llegar á mi noticia que Paulina se había unido á un hombre por el santo lazo del matrimonio.

—El ideal siempre existe—pensé yo entonces;—ella lo ha encontrado en el que ya es su marido, como yo lo había encontrado en ella.

Una tarde, mientras me paseaba como siempre, solo con mis amarguras, al cruzar por mi lado un magnífico carruaje, vi en él á Paulina, más encantadora que nunca, y acompañada de un viejo que la devoraba constantemente con sus miradas.

—¿Ese era su ideal?—exclamé sin poder salir de mi asombro.—Ser muy rica; sostener un tren de gran señora, procurar todos los medios para lucir su hermosura.....

Y con tales pensamientos llegué al Retiro.

La encopetada y desigual pareja habíase apeado del carruaje para dar un paseo en el jardín.

Paulina miraba con interés hacia todas partes, sin que el disimulo bastara á encubrir su impaciencia.

—¿Á quién buscará?—murmuré mientras se dibujaba en sus labios una sonrisa de satisfacción, indicando con la cabeza un ligero saludo.

—¡Tiene un amante! ¿Cuál de los dos será su ideal? ¡Necio de mí! El amante, el amante será sin duda el hombre con quien ella soñaba.

Y busqué con ansia el punto donde se fijaron sus ojos, y tuve que abrir desmesuradamente los míos y golpearme la frente con el puño para convencerme de que no sufría una alucinación.

—Allí está—dije mordiéndome los labios, que se tiñeron con sangre.—¡Allí está, es él, sí, es él!

Largo rato estuve observándoles para convencerme de que no me engañaba.

Él era, un hombre raquítico, moreno, de facciones abultadas, de porte grosero, cuya mirada se fijaba insolentemente en su querida, cuyos labios se contraían para sonreír con horrible mueca, cuyas piernas se cruzaban en ridícula postura y cuyas manos jugueteaban torpemente con un junquillo.

¡Y aquel hombre era el ideal de la mujer que no había sabido amarme, aquel hombre poseía la hermosura y el corazón de Paulina!

.....

Andando el tiempo, descubrí el repugnante lazo que le unió con ella y me avergoncé de haberla querido tanto.

¡Misericordia humana! ¿Por qué diste á una forma tan hermosa y gallarda como la de esa mujer alientos de pigmeo?



LA MUERTE

SONETO

Me engendraron de un ósculo fatal
La sombra y el silencio en noche cruel;
Mi lágrima primera fué de hiel,
El hálito que doy siempre glacial.
Soy la eterna inconsciente criminal
Que, llevando el dolor por escabel,
Al entrar de una vida en el dintel
Hago presa en la víctima mortal.
Por nadie compasión jamás sentí,
Ninguno de mi sueño despertó,
Lo que en el mundo vive acaba en mí,
Todos me temen, nadie me venció,
Y diciendo á los hombres «¡hasta aquí!»
Donde yo estoy no hay nadie más que yo.

J. PONS SAMPER.



REVISTA DE TEATROS



ABÍA un zapatero en París, la fecha importa poco, que deseando hacer clientela y llamar la atención hacia su establecimiento, puso un rótulo con caracteres grandes, que decía: *El mejor zapatero de París.*

No hubo de sentarle muy bien este ostentoso anuncio á un colega y vecino suyo, que bien fuese para arrebatarse su parroquia, ó bien por el natural instinto de competencia, ingénito en todos los que se dedican á una misma profesión, reformó su tienda, iluminó sus escaparates, adornó el interior de la misma, y con letras vistosas y de gran relieve, puso encima de la portada el siguiente rótulo: *El mejor zapatero de Francia.*

Ciego de ira, comido por la envidia y temeroso de perder fama y prestigio, un tercer individuo de la insigne cofradía de *San Crispín y San Crispiniano*, dijo: á Roma por todo, y retocando de nuevo el exterior de su grandioso almacén y variando muebles y enseres, y tomando á su servicio dependientes que poseyeran varios idiomas, con letras que representaban tipos de las diferentes naciones, puso un rótulo de no pequeñas dimensiones, en el que se leía: *El mejor zapatero de Europa.*

Con plácida y maliciosa sonrisa, moviendo pausadamente

la cabeza, á cuyo compás se agitaba la borla de oro de su churrigueresco gorro griego, y dándose palmaditas en su ostentoso abdomen, contempló aquel pugilato zapateril el cuarto individuo del gremio de obra prima, sin dársele un ardite de lo que pasaba; cerró su tienda, metió en ella los albañiles, papelistas y demás obreros concernientes al caso, y á los pocos días, ó por mejor decir á las pocas noches, y á los ecos de una numerosa orquesta, inauguraba su nueva casa, montada con todo el lujo imaginable y á la altura de lo que exigen los adelantos del arte, coronándola con una muestra suntuosa en la que un genio alado, sostenido con un pie en una descomunal esfera terrestre, ostentaba un cartel que decía: *El mejor zapatero del mundo.*

Con dolorosa estupefacción miró el quinto soldado del regimiento de la remonta la avalancha que se le venía encima, y no queriendo engañar á nadie, prefiriendo no dar gato por liebre, y sin ganas de poner su dinero como sus compañeros en palomas para que después vuelen, y decidido, por otra parte, á no abandonar el terreno de la lucha, se colocó los anteojos sobre la frente, irguió su cuerpo encorvado por el trabajo, requirió un martillo, se remontó, siguiendo la costumbre de su oficio, sobre una vieja escalera, descolgó su vetusta muestra ayudado por su diminuto aprendiz, y al día siguiente, usando el mismo procedimiento, la volvía á colocar hábilmente restaurada, y en ella, sin pomposos adornos ni llamativos colores, se leía: *El mejor zapatero de la calle;* y volvió á sentarse en su banquillo, se puso los anteojos en su sitio, cogió la lezna y así aguardó á sus parroquianos, que crecieron en número y en calidad, rindiendo culto y dando la preferencia á la solidez en la obra, el gusto en la confección y la baratura del género.

Este cuento, que de antiguo se pasa, ha venido á mi memoria, recordando nuestros juveniles años, al ver los pomposos anuncios de nuestras compañías dramáticas, que á primera vista anuncian una pléyade de renombrados autores y de insignes escritores dramáticos, y que luego, por más que se busca, no se encuentra entre ellos al mejor zapatero de la calle.

Y no hay que cansarse, por más que se busque, imitando á Diógenes, con una linterna, no se da con el héroe de nuestro asunto, y los que presumen haberle hallado en los teatros por secciones, se llevan un solemne chasco, y allá va la prueba.

Comenzando por Lara, que puede considerarse como tal dentro de su esfera, en su *menu* cómico sólo nos ha ofrecido como plato del día unas sabrosas *Inquilinas*, condimentadas por el Sr. Sánchez Pastor, con mucha sal y mucho sabor cómico; pero que recordando algo de *La casa de Tócame Roque*, no pasa ni un ápice de las lindes del género que, á fuerza de usarle, se va haciendo vulgar, si bien es preciso confesar que este escritor va enajenándose de los chistes subidos de punto: aun cuando profesa el *statu quo* del género hoy en uso, se ve que trata de perfeccionarle, sin que su estro se atreva á traspasar los umbrales de una comedia formal, que tanta falta hace, y la que le daría por completo la fama de verdadero autor dramático, que sólo á medias logra mantener en las piezas en un acto, aun cuando sean muy justamente celebradas y muy bien interpretadas por las señoras Valverde, Rodríguez y Domínguez, y los Sres. Rubio, Arana y Tamayo, como lo han sido *Las Inquilinas*.

No hay que pensar en dar con nuestro hombre, ni escondido entre el oriental manto de *La Sultana de Marruecos*, que ha aparecido en Eslava con todo el aparato relativo que su argumento requiere, y sin que ni el autor de la letra, señor López Marín, ni el maestro Viaña, de la música, hayan puesto una pica en Flandes, como nuestros legendarios soldados del siglo XVI, ni rivalizado con los buenos tiempos de la verdadera zarzuela española.

El mismo camino lleva Apolo, no el dios mitológico, sino el teatro del mismo nombre, que se fué por los cerros de Úbeda con una *República de Chamba*, que está dentro de su género por el título, por la música y por la letra, y que si hubiera sido obra del zapatero de nuestro cuento, de chambón se le hubiera calificado á las primeras de cambio.

Tampoco acertamos á vislumbrar su modesta efigie á través de *La novia del general*, de autor cuyo nombre no recor-

damos, y *El bolsillo verde*, de D. Graciano Franco, que con muchas pretensiones y poco fondo, como todas las que venimos enumerando, se han presentado en el Salón Variedades, donde Pepe García y el baile *Las Pájaras*, de Guerrero, que, dicho sea de paso, lleva á aquel nuevo coliseo algunos pájaros de cuenta, más aficionados á la literatura pedestre que al arte dramático, hacen «colosales» esfuerzos por conquistar las simpatías del público.

*
* *

Si en estos teatros vemos más la ostentación que la realidad, y la modestia es vencida por el bombo excesivo é intolerante, y por lo tanto no encontramos el original del símil de la anécdota que encabeza estas líneas, bueno es ver si damos con él en los teatros de primer orden, y no nos hemos de detener en el regio coliseo, donde el lujo, la magnificencia, la elegancia y todo lo que constituye el afán de exhibirse lucha con la afición á la música, y el mundo es poco para contener los aplausos ni las calificaciones hiperbólicas con que se premian los gorgoritos de la Sembrich y la Pacini en la *Lucía*, y las notas preciosas, al decir de los inteligentes, que arroja la garganta del tenor Durot, conocido más por su mérito que por su fisonomía, velada por las tintas oscuras del color africano, que caracteriza los personajes del *Otelo* y de *Aida*.

Fijémonos en el Teatro de la Princesa, y si allí está el mejor zapatero del mundo, aquí veremos el mejor de París, pues no son procedentes de otra parte las comedias y los dramas con los que hasta ahora nos ha obsequiado la señora Tubau, y á decir verdad, en la ya conocida obra *Nos divorciamos* trajo á la memoria el triunfo que consiguió cuando hace pocos años la estrenó con el inolvidable Catalina en el Teatro de la Alhambra, y los aplausos merecidos que entonces recibió se han unido por el enlace natural de su mérito ahora, y nosotros nos complacemos en reconocerlo así.

Francillon ha sido otro de los eslabones de la cadena de triunfos y ovaciones que la Sra. Tubau está recibiendo, y

la más grande y justa que se le ha tributado, fundada sin duda en que en esta producción dramática de Dumas la aplaudida actriz no se ciñe á imitar á las extranjeras que han logrado un justo renombre en su interpretación, sino que haciendo un estudio detenido del papel y del carácter propio y genuino del personaje que representa, ha sido una creación hija del talento artístico y no una imitación servil lo que le hace entrar en la esfera de nuestra comparación, y en vez de aspirar á ser la artista universal es la de *nuestra calle*, digámoslo así, la de nuestro suelo, dejando en él las huellas de su genio, y no una copia exacta y no muy honrosa de lo que otras hicieron, y en vez de ser un espejo que refleja y copia con exactitud los movimientos y acciones, es una inteligencia que comprende y crea.

Las Srtas. Badillo y Álvarez, así como los Sres. Amato, Vallés y Manso, se mantuvieron á una buena altura, probando que á veces un buen conjunto suple la falta de mérito individual; sin que esto sea decir que haya habido carencia de entendimiento, criterio y estudio en los actores mencionados, sino que, por el contrario, estas dotes, unidas á su buen deseo, han producido un cuadro perfecto y acabado.

Universal es la fama de Victoriano Sardou, y su comedia *Los Estacionarios* atrajo por fabuloso espacio de tiempo al público parisién; no ha tenido esa fortuna en España, y culpa es del correcto escritor Sr. D. Luis Valdés, que al tratar de españolizarla, no ha sacado partido de los muchos recursos que dentro de la obra tenía para evitar la languidez que en la misma se observa y de los tintes poco marcados de los personajes, que no resultan tipos ni caracteres perfectos, lo que, si bien redundaba en perjuicio de la comedia, se vuelve en favor de los actores, que, gracias al esmero é inteligencia con que han logrado interpretarla, consiguieron, y no ha sido poco, que el público la oiga con paciencia, y hasta con gusto, premiando con justos aplausos á las señoras Ruiz y Guerra, y Mario, García (D. Luis y D. Francisco), Rosell, Mendiguchía, Montenegro y Martínez.

Muchas veces hemos indicado la diferencia que media entre un arreglo y una traducción, y el reconocido talento del

Sr. Valdés no necesita de que lo repitamos demasiado, lo sabe, y si en esto se fija, estamos seguros que no volverá á incurrir en los defectos que en su último arreglo se observan.

*
* *

Inauguró su temporada el Teatro Español con la comedia *El vergonzoso en Palacio*, y confesamos ingenuamente que acudimos con verdadero entusiasmo á ese templo del arte, que recuerda mejores tiempos, y el maestro Tirso nos hizo llevar nuestra imaginación inquieta á una época que aun cuando lejana, es fiel reflejo de la nuestra, que no ha podido desechar la influencia de aquellas costumbres que, si bien recargadas por tintas, si no más fuertes, más francas, nos hacen comprender y confesar que somos hijos de aquellos padres, llevando impresa en nuestras costumbres la partida de bautismo, si bien borrosa, que ellos nos legaron, y que sólo olvidamos en el teatro, que ha dejado espacio para que extraños idiomas y ajenas costumbres se enseñoreen, arrojando la literatura propia nuestra por otra que nos convierte en esclavos de los demás, entusiastas de los ajenos y descontentadizos de los propios.

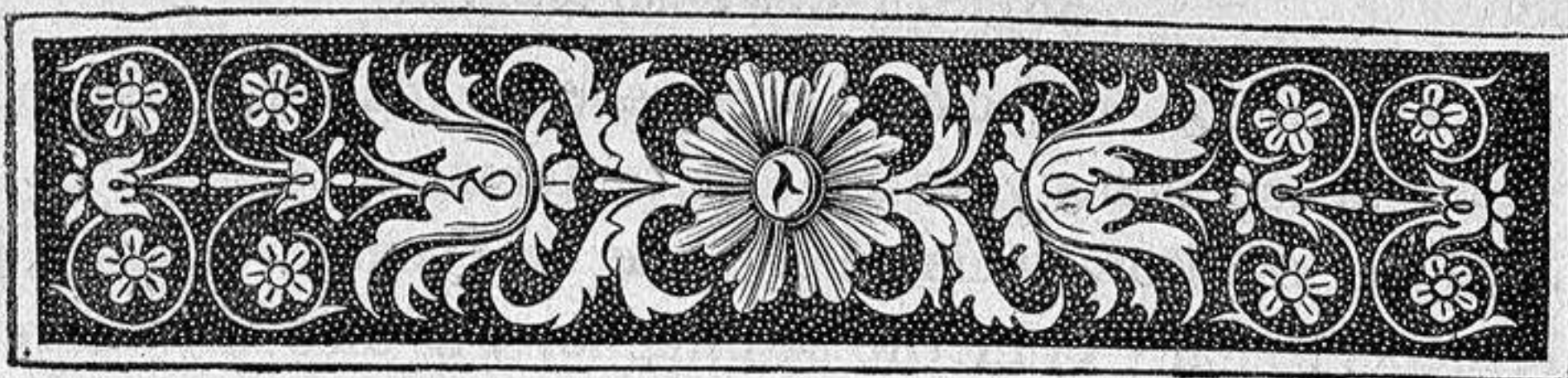
Allí vemos á la Guerrero debutando de primera actriz, y ojalá que siga el camino que con buen acierto y contento del público emprendió ayer, compartiendo sus primeros laureles en este terreno con Calvo y Jiménez, que interpretaron á maravilla sus respectivos papeles de Mireno y el Duque, demostrando un entusiasmo digno de elogio por la antigua literatura dramática, siempre en boga, porque no logrará eclipsarla la abigarrada y confusa dramática moderna.

De los demás actores más vale callar, que «al buen callar llaman Sancho,» como decía el rechoncho escudero del escuálido hidalgo manchego; y lo peor del caso es que la dirección de escena no se cuida del conjunto, extremo tan necesario como indispensable, hoy que en los actores se nota una lamentable desigualdad, y que en la dirección estriba el éxito de la obra, porque hoy más que nunca se necesita una inteligencia que domine y dirija.

Si este visible defecto se corrige; si se da preferencia á las obras españolas y no á las extranjeras; si se busca el talento del escritor donde quiera que se encuentre; si las influencias ceden y el mérito se impone, y se dispensa merecida y justa protección á nuestro teatro, que agoniza, es indudable que en ninguna parte mejor que en el antiguo Corral de la Pacheca podremos encontrar *el mejor zapatero de la calle.*

RAMIRO.





LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR DON JUAN PÉREZ DE GUZMAN

CONTINUACIÓN (I)

DE DON FRANCISCO DE BORJA Y ARAGÓN

PRÍNCIPE DE SQUILACHE

GENTILHOMBRE DE CAMARA DE FELIPE IV, VIRREY DEL PERÚ

SONETOS

VIII

AL POEMA DEL NUEVO MUNDO DE TOMÁS TILLANO

Por mar undoso, con peligro cierto,
Y en parte á siglos tantos fabulosa,
Triunfar Colón de las espumas osa
Entonces solc en atreverse experto.

Del sepulcro del sol le ofrece el puerto
En Orbe Nuevo la región piadosa;

(I) Véase la pág. 61 de este tomo.

En ella apenas su ambición reposa
Burlado el mar de tan glorioso acierto.

A más temida empresa conducido
Vuestro gallardo ingenio, descubristes
Mayores mundos en distancia breve:

Honrado está Colón, pero vencido;
Que más, entre las glorias que le distes,
Á vuestro honor, que á sus fatigas debe.

IX

EL OCIO

Afirman que es el ocio peligroso
Y que del tiempo el orden desbarata,
Y al cuerdo ocioso, que de serlo trata,
Le faltan horas para estar ocioso.

Ni es mengua que en silencio perezoso
La dulce vida sin honor dilata,
Pues ella, alegre en su quietud, retrata
La simple paz y el natural reposo.

El cuerpo y los sentidos descansados,
Como otras cosas materiales duran,
Que el uso les desprecia ó las reserva.

Y estando de su olvido acompañado
Si no pretenden, ruegan y aventuran,
Su misma negligencia las conserva.

X

AL DUQUE DE OSUNA, DON JUAN TÉLLEZ GIRÓN

Ilustre Duque, si posible fuese,
Que á la forzada fe, que el tiempo olvida,
Por vos, sin mí, de amor favorecida
Hoy mi cobarde pluma se atreviese;

La vana antigüedad es bien que cese,
Rindiendo á vos y á mí la injusta vida,
Y si no la victoria conocida
Á mí, por vos, y á vos, que me confiese.

Mas antes que sin límites se encienda
De Apolo y Marte en los contrarios pechos
De nueva envidia emulación forzada;

Poned alegre fin á la contienda,
Y dad, porque sosieguen satisfechos,
Lira al amante y al guerrero espada.

XI

Á FLORA, CORTESANA

Flora del Betis renunció la orilla,
La dama de su célebre teatro,
Y aunque no fué en Sevilla veinticuatro,
Lo fué de más de treinta de Sevilla.

Fué de Madrid costosa maravilla;
Y en este novelero anfiteatro,
Vino á la tarde á pregonarse á cuatro,
La que la aurora despojó la villa.

En tí dirás que escarmentar se puede
Y en tu fortuna fabulosa y vana,
Que tan breve trofeo se concede.

Lo mismo pasa, Flora, á la mañana:
Lo mismo á las cerezas le sucede:
Y no eres más sabrosa ni más sana.

XII

AL MARQUÉS DE PALACIOS

DON MARTÍN DE LEDESMA Y GUZMÁN, ACORDÁNDOLE UNOS
BIZCOCHOS DE CUENCA QUE LE OFRECIÓ AL PRÍNCIPE

Señor Marqués, si los bizcochos fueran
Vecinos de Suez ó Alejandría,
Á un día sucediéndose otro día,
Tardaran en venir, pero vinieran.

Mas de Cuenca á Madrid, donde se esperan
Calientes, venga una esperanza fría;
Que su fábrica ahora empezaría
Pasado un siglo que venir pudieran.

¿No os faltan, venerable mayordomo,
Acémilas del Rey cada momento?
Si no las hay, ¿no falta un macho romo?

No dejéis mis deseos por el viento:
Que yo, Marqués, de los de azúcar como,
Y no bizcochos de promesa y cuento.

XIII

CONTRA LOS ALABARDAS DEL TEATRO

Sacó al teatro Mevio una comedia
Con gran soberbia y con igual amparo;
Y el silbo popular sonoro y claro
Ni con industria y fuerza le remedia.

¿Quién creyó que parar pudo en tragedia
Un aplauso tan público y tan raro,
Sin dar las varas al furor reparo
Del fiero vulgo, que escuchó la media?

Perdió la nueva musa su decoro;
Tú, armada vecindad, dime: ¿qué aguardas,
Si viste profanar sus cuerdas de oro?

Y antes que despidiese el sol las guardas,
Murió la gran comedia, como el toro,
Con silbos, alguaciles y alabardas.

XIV

AL VESUBIO

Despide el monte la dorada selva,
Honor ilustre de su hermosa frente,
Y al pasto de sus llamas insolente
En fuego pide que los campos vuelva.

Mandó al furor que sin piedad envuelva
Al verde huésped en ceniza ardiente,
Y al paso del incendio diligente
En sombra el noble ornato se resuelva.

Ya por los aires, que ofendió el Vesubio,
La fatiga común que desperdicia
Desmiente el resplandor del horizonte.

Mas no es culpable el trágico diluvio,
Pues sufra de los hombres la codicia
Tercero engaño á la verdad de un monte.

XV

EN LA MUERTE DEL CARDENAL DUQUE DE LERMA,
MINISTRO UNIVERSAL DE FELIPE III

No yace muerto, no descansa ahora
Esto que fué sagrado de la vida;
Que para más reposo prevenida
Durmiendo espera la segunda aurora.

Quien vió la muerte altiva vencedora,
Y dió funesto aplauso á la partida,
No tiene penetrada, ni advertida
Esta piedad que por castigo llora.

Favores son los que castigo fueron,
España, que con ánimo devoto
Á nuevos beneficios te apercibe.

Y si en mortal ocaso te pusieren
Tan graves años al amor y al voto,
Morir no puede quien á tantos vive.

DE DON FRANCISCO DE TAPIA Y LEIVA

MARQUÉS DEL BASTO

HIJO ÚNICO DEL MARQUÉS DE BELMONTE

SONETO

EN ELOGIO DE ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO
POR SUS RIMAS

No de Anfión la voz del Tracio amante;
No el sonoro plectro que solía
Las aguas detener, ni la Talía
Del que á Dafne adoró con fe constante;
De Lidio no el concento á tu elegante
De igual estilo, canto y armonía,
Pues, imitando al Frigio en su porfía,
Quedaras tú del vencedor triunfante.

Canta, cisne divino, que el famoso
Nombre de Salas, erigiendo altares
Las nueve, volará de polo á polo.

Eterno vivirá siempre glorioso,
Pues vuelves al humilde Manzanares
En tu canto más rico que el Pactolo.

DEL MARQUÉS DE JAVALQUINTO

DON JUAN ALONSO FRANCISCO DE BENAVIDES

GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE S. M. Y SU MAYORDOMO

SONETO

AL TORO QUE MATÓ FELIPE IV DE UN ARCABUZAZO

I

Cuando con deshonor del africano
Coronado animal, que el circo impide,
La fuerza y el valor que el suyo mide
El rival de Jarama ostenta ufano,
La competencia alternan; mas en vano
Favor al cielo el rey animal pide,
Que en el toro parece que despide
Júpiter rayos de su diestra mano.

Glorioso triunfador de sus despojos
Felipe quiere ser, de quien la fiera
El impulso parece que previno;
Y apenas el rigor de sus enojos
Que llegue á ejecutar la muerte espera,
Cuando rendido obedeció al destino.

II

Espectáculo nuevo, alterno coro,
En teatro real inquieta fama,
Á ver en competencia fiera llama
Oso, tigre, león, caballo y toro.

Salió, dando señal metal sonoro,
El bruto más feroz que vió Jarama,

Á quien rendido, por señor aclama
 Todo animal, de que la causa ignoro.

Tiróle el gran monarca diestramente,
 Muerto cayó primero el toro altivo,
 Que á su frente llegase el tiro cierto.

La causa es que la fiera, ya obediente,
 Tenga respeto al toro estando vivo,
 Si es despojo de un rey, quedando muerto.

DEL CONDE DE LA CORUÑA

D. SEBASTIÁN SUÁREZ DE MENDOZA Y BAZÁN

VIRREY DE NAVARRA

GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE S. M. Y SU MAYORDOMO

SONETO

AL TORO QUE MATÓ FELIPE IV DE UN ARCABUZAZO
 EN LAS FIESTAS DE 1631

Depuesto de su imperio el generoso
 Africano león, tirano airado,
 Un toro, de sus puntas coronado,
 Era dueño del circo belicoso.

Cayó herido de un rayo prodigioso
 Que la malicia es blanco destinado
 Á la mira del Rey más celebrado,
 Al Júpiter de España valeroso.

La sangre de la fiera el circo baña:
 Y la boca fatal que dejó abierta
 La bala, en voces mudas acompaña

El aplauso que en todos se despierta.
 ¡Afectos de su gozo canta España,
 Viendo que tiene un Rey que en todo acierta!

DEL MISMO CONDE DE LA CORUÑA

ROMANCE

AL REY D. FELIPE IV DELANTE DE LAS TROPAS DE SU EJÉRCITO
EN EL CAMPO DE BERBEGAL

Á dar calor á sus armas
Y luz á sus hijos ciegos
El sol de Austria sale, el sol
Que dos polos dora á un tiempo.
Hoy se muestra y de la tierra
Todo el ámbito soberbio
Callará á su vista, como
Se vió en el Mavorte griego.
Ilustra hoy un nuevo oriente
Para estar siempre viviendo
En su nombre, en sus hazañas,
En su fama y en sus hechos.
Salve ¡oh sol de España! ya
Libre del ocaso ciego,
Fénix que divino ignoras
Lo humano del monumento;
Salve, pues, oh! Sol, oh! Fénix,
Nunca á la muerte sujeto,
Que son pasiones indignas
Morir para ser eterno.
Siempre vivirás, y siempre
Como de la muerte exento
Naces, triunfarás seguro
De los achaques del tiempo.
Ni aun la menor turbará
La luz de tus rayos bellos
Impresión de olvido, ó nube
Exhalación de Leteo.
Canoros cisnes de Apolo,

A cuyos divinos ecos,
Nuestro humilde Manzanares
Es un Caistro soberbio;
Cuya mística armonía,
Cuyo numeroso acento,
Cuantas veces fueron, tantas
Parece el canto postrero;
Tu divina ley celebren
Y las plumas de su plectro
Salón de tu oriente sean,
Clarín de tu albor primero.
Piadoso quien puede ofrezca
Hecatombes ciento á ciento:
Que el cielo también se obliga
De humos fáciles de incienso.
Y yo, si en afectos rudos
De mal templado instrumento,
Cantaré tu nombre en cuanto
Le deba á mi vida alientos.
No, señor, tus glorias no
Le pueden deber al metro
Más hipérboles, más fama,
Que la que á ti se debieron.
No hay como hacerlas mayores;
Pero lisonja es del cielo
Que en fin se permite asunto
De cítaras y salterios.
Honró ya, honró africano
El mayor la musa de Ennio:
De versos gusta quien obra
Hazañas dignas de verso;
Á tus anales España
Sus Livios y sus Cornelios;
Pero ¡qué nueva! ¡qué osada
Belona de Marte fiero
El carro tallado guía!
En cada caballo un Euro
Azota; un rayo castiga
Y apresura un pensamiento.
Por los ojos y la boca
Espiran volcanes ellos,

Y su misma sangre beben
En las copas de los frenos.
Guía el aire y de las nubes
Los cerrados pavimentos
Por los surcos de las ruedas
Se quedan esclareciendo.
Ya mira de Berbegal
El campo extendido, el vuelo
Abate, y la cumbre fácil
Ocupa de aquel repecho.
La voz levanta y curioso
La está esperando el silencio:
El mundo la atiende, y yo
Á sus razones advierto.
—¿Hasta cuándo obstinaciones
De mal fundados empeños
Al imperio de las sombras
Le darán tributos ciegos?
¿Hasta cuándo Cataluña,
Para miserable ejemplo
Abusarás pertinaz
Del más paternal afecto?
Castilla soy, y ese joven
Que oprime un bridón de fuego,
Relámpago en las vislumbres,
Como rayo en los efectos;
Ese caudillo animoso,
Ese general atento,
Es, si acaso de tu culpa
No le adviertan los recelos,
El Conde, el Rey, el Monarca,
El Jove, el Filipo nuestro,
El Grande, el Mayor, el Magno,
Más que Alejandro y Pompeyo.
Guía un campo, cuyas flores
Se arman de áspides de acero,
Si en plumas y bandas son
Volante pensil del viento.
Selvas de Lérida, en quien
Erige verdes trofeos
Hoy más arrogante el mayo,

Aunque á pesar del enero;
Viven plantas, cuyas hojas,
La primavera esgrimiendo,
Al primer Santiago triunfa
De la escarcha del invierno;
Recibid vuestros soldados,
Y selvas den aposento
Á un campo, y forraje verde
Á sus caballos ligeros.
Y tú, Segre, tu corriente
De plata retira al verlos,
Si plata alguna han dejado
Tus campeones en sus senos.
¡Despierta! ¡Despierta, pues!
¡Oh, Cataluña! El sueño
Es imagen de la muerte;
Vive á mejores acuerdos,
Y cuando no, las acojas
En tí, del Troyano incendio,
Ó la sangre de Cartago,
Ó todo lo tenue luego.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Sueños y paradojas, banquetes y palabras.—El mensaje del Congreso católico y las peticiones del Episcopado.—Contestación de la Reina al mensaje.—Reglas prácticas y bandera de unión.



MOVIMIENTO continuo, vaivenes, discursos, profesiones de fe, artículos de rebuscado efecto, manejos de todas clases para atraer ó soliviantar la opinión pública, y esperanzas á porfía, y solicitudes á granel, y preparaciones sin tregua para la gran lucha electoral, es todo lo que nos dan ahora los políticos. No se busque nada más ni se pregunte por otra cosa.

Castelar, el mismísimo Castelar, que acaricia y guarda el sagrado fuego del fusionismo como elemento evolutivo, ha hecho también sus épicas declaraciones en San Juan de Luz: «Á pesar de mi republicanismo impenitente y eterno—decía el sesentón ángel tutelar de la democracia;—á pesar de mi republicanismo, deseaba equivocarme del todo en *viejas supersticiones* políticas muy divulgadas por mí. Yo creí que la regencia tenía sobre la restauración ventajas tan patentes como su carácter semi-electivo, por provenir de un artículo constitucional, y como su origen sereno en el que intervinieron los soldados únicamente para conservar el orden y la legalidad.

Yo creí que así como el partido esencial á la restauración fuera el conservador, á la regencia por necesidad había de ser esencialísimo el partido liberal.

Yo *había soñado* con asistir á una sesión regia por vez primera en mi vida, tras una ley de amnistía, corona y remate de cuantos derechos habíamos, á suma costa y con indecible perseverancia, restablecido. Tras tal sesión, yo hubiera seguramente vuelto á decir de coro mi discurso del 88, yéndome á la vida privada *entonces de veras*, y renunciando á toda esperanza y á todo propósito de gobierno, alejada por completo en aquella sazón la única forma del Estado á la cual puedo yo servir con dignidad; forma del Estado á cuya religión y culto permaneceré fiel hasta más allá de la muerte. No me importa retirarme de toda pretensión y reducirme á pensar en la eternidad de lo pasado, escribiendo la historia, y en la eternidad de lo porvenir, meditando sobre la muerte. Sueños míos é ilusiones mías, esperanzas mías, que digo sin rebozo, curado, como estoy, de toda propensión al aplauso, y curtido en las más crueles calumnias.»

Había soñado que la Monarquía española se democratizaba más todavía, como él, tomando regaladamente el fresco á orillas del azulado piélago, y aceptaba la evolución por él dirigida para encumbrarse á la presidencia de la República *posible*. ¡Qué poco duran los sueños!—Y hablando luego de elecciones, añadía con amargura:

«No son *flojo arco de iglesia* las futuras elecciones. Cuando los conservadores abrogaron el sufragio universal, anunciéles en las Cortes restauradoras cómo se restauraría este principio, tan español de suyo por lo igualitario de su carácter, con lo que nos darían á nosotros un triunfo seguro, el triunfo de su restablecimiento; mientras de no abrogarlo, pudieran ellos quedarse con una gloria inmarcesible, la gloria de su educación. Cuantas veces anunciaba yo la restauración del sufragio, una sonrisa burlona, provocada por mi candor infantil, respondía en todos los bancos á mis dementísimos anuncios. Esta superioridad tuvo la restauración bonapartista en Francia sobre la restauración borbónica en España: el sufragio universal. Hoy juzgo *infalible* ya el sufragio universal entre nuestros *feli-*

ces vecinos. Un combate de todo el partido liberal, desde su extrema derecha á su extrema izquierda, con todo el partido conservador, desde su extrema izquierda hasta su extrema derecha, no me ofrecería duda: la victoria estaba por nosotros. Pero una fracción de los liberales á la derecha fían en la corte, y otra fracción de los liberales á la izquierda fían en la revolución. Huyen los unos de confundirse con los republicanos por no desacreditarse arriba; huyen los otros de confundirse con los monárquicos por no desacreditarse abajo. Los cuasi conservadores de la fusión prefieren las antiguas inteligencias y componendas con el Ministro de la Puerta del Sol, al combate rudo en inteligencia con los demócratas de toda la vida. En cambio los utopistas, mis afines, quieren ahora la imposible coalición republicana, y les duele apechugar con los liberales vencidos, cuando tan desatinadamente combatieran á los liberales victoriosos. Hoy mismo la exagerada derecha del partido fusionista y la exagerada izquierda del partido republicano traman inteligencias con los conservadores. En muchas provincias ya están acordes los caciques de todos. Vaya usted, en tal estado, á intentar cosa ninguna de provecho. Yo, mientras los unos todo lo esperen de la corte y los otros todo lo esperen de la revolución, callaréme, pues parecería un demente quien todo lo espera y todo lo quiere del sufragio.» Y del señorito Camo de Huesca..... Pero dejemos esas poesías, pocas de verdadero sentido republicano, y las más imaginadas para alentar al fusionismo, cuya sombra y cuya coalición necesita para combatir á los conservadores.

También el Sr. Sagasta dispone su viaje de propaganda por Cataluña, Aragón y Andalucía, previos los inteligentes preparativos de su activo precursor Sr. Aguilera. Y véase lo que nos dicen de Barcelona para pintar el entusiasmo que allí reina con la anunciada visita:

«El legado del Sr. Sagasta ofrece, por desgracia nuestra, un doloroso cuanto fatal contraste. El país se halla empobrecido; numerosas familias están sufriendo, porque la circulación del numerario de la vida se ha hecho difícil en la generalidad de las poblaciones. Las filtraciones en los rendimientos públicos, hijas de la inmoralidad administrativa, enervan más y más las

fuerzas y medios de gobierno. La mansa anarquía, sistema Sagasta, precursora de la anarquía turbulenta en que se inician las catástrofes, ha gastado los más preciosos resortes; el Tesoro en grave déficit; miles y miles de fincas embargadas al modesto propietario que abandona sus hogares como tierra de perdición; el caciquismo imperante, el sentido moral de los pueblos pervirtiéndose; los hombres pacíficos desalentados, escépticos.

Si éste es el triste cuadro que representaba el país al dejar el poder el Sr. Sagasta, ¿qué programa quiere ofrecer á los pueblos, qué panacea quiere proponerles el seudo Depretis español, el infeliz gobernante en los cinco años que acaban de transcurrir? ¿Querrá darnos otra vez los Moret y comparsa para regenerarnos, para sobrepujar los talentos financieros del insigne Magliani y de otros hombres de Estado de Italia, celosos ante todo de los intereses de su patria y de su Hacienda? ¿Qué se proponen los mansos fusionistas, aquellos exentos de la ambición de honores y del presupuesto, dando el menor apoyo á quienes tan malparado han dejado el país? ¿Puede la ceguedad política ó el miserable amor propio contribuir á esta obra verdaderamente suicida? Apenas puede concebirse tanta locura.»

Prepárese el Sr. Sagasta ovaciones ruidosas, fiestas espléndidas y banquetes monstruos; todo esto no tiene más dificultad que el coste; pero piense también en que la crítica situación de España no se remedia con brindis ni discursos.

*
* *

Todos los Prelados reunidos en Zaragoza con motivo del segundo Congreso católico han firmado un notabilísimo mensaje dirigido á S. M. la Reina Regente. Es, sin duda alguna, el paso que ha de tener más eco y transcendencia, como emanado de los Príncipes de la Iglesia en masa, desde nuestras últimas y sangrientas discordias civiles. Hé aquí el elocuente texto del mensaje:

«SEÑORA: Amantes siempre de sus Reyes, y deseosos de la prosperidad de la Nación, los Prelados que nos hemos con-

gregado en esta religiosa y heroica ciudad para presidir el segundo Congreso católico nacional, no queremos salir de ella sin elevar respetuoso mensaje á V. M. protestando nuevamente estos nuestros leales sentimientos.

Ante el Pilar agosto, trono de la Madre de Dios en España, y que tantas glorias nacionales simboliza y recuerda, hemos orado con fervor por S. M. el Rey (q. D. g.), por V. M., destinada por la Divina Providencia para regir los altísimos destinos de España, por toda la Real familia y por la amada patria. Acepte benigna la Reina del cielo nuestras humildes plegarias, y bendiciones sin cuento descenderán de lo alto, preparando años de paz y de ventura que devuelvan á España sus pasadas grandezas de nación católica por excelencia, envidiada y respetada por todas las naciones. Después de derramar ante Dios nuestros corazones, cumplimos el grato deber de reiterar á V. M. el testimonio de nuestra lealtad y profundísimo respeto, y de nuestra fundada esperanza de que su ardiente fe, su sincera piedad y sus reconocidas virtudes serán medio poderoso para aliviar los males que lamenta la Santa Iglesia y los que afligen á la gloriosa monarquía española, cuyo remedio hemos pedido á la Santísima Virgen.

Dígnese V. M. admitir esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, con que nos protestamos de V. M. humildes súbditos que besan sus Reales manos.—Zaragoza 12 de Octubre de 1890, festividad de la Santísima Virgen del Pilar.

Señora: Á los RR. PP. de V. M.—Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.—Benito, Arzobispo de Sevilla.—José, Arzobispo de Santiago de Compostela.—Manuel, Arzobispo de Burgos.—Fray Bernardino, Arzobispo de Manila.—Pedro María, Obispo de Osma.—Pedro, Obispo de Plasencia.—Ciriaco, Obispo de Madrid.—Salvador, Obispo de Urgel.—Jaime, Obispo de Barcelona.—Antonio, Obispo de Sigüenza.—Francisco, Obispo de Tortosa.—Ramón, Obispo de Vitoria.—Marcelo, Obispo de Málaga.—Tomás, Obispo de Zamora.—Francisco, Obispo de Segorbe.—Antonio María, Obispo de Calahorra.—José, Obispo de Vich.—Fray Tomás, Obispo de Salamanca.—Santiago, Obispo de Santander.—Fray Ramón, Obispo de Oviedo.—José Tomás, Obispo de

Ciudad Rodrigo.—Vicente, Obispo de Huesca.—Antonio, Obispo de Pamplona.—Juan, Obispo de Orihuela.—Juan, Obispo de Astorga.—Luis Felipe, Obispo de Coria.—Manuel, Obispo de la Habana.—Ramón, Obispo de Tenerife.—Mariano, Obispo de Europa.—Juan, Obispo de Tarazona y Administrador apostólico de Tudela.—José, Obispo de Lérida.—Juan Antonio de Puicercús, Vicario capitular de Barbastro.—Juan Morell, Vicario capitular de Teruel, S. V.»

Acompaña á este patriótico documento una exposición en que los Prelados, aplaudiendo la religiosidad y preclaras virtudes de S. M., expresan su confianza de que jamás ha de consentir que la nación española se haga cómplice del abandono en que los poderes de la tierra han dejado á Su Santidad, y en que hará, por todos los medios que le aconseje su catolicismo y prudencia, cuanto pueda para lograr la liberación del Pontífice.

Un resumen de las peticiones que formulan los Sres. Obispos en distintas materias, relativas á la instrucción pública, santificación de los días festivos, administración de bienes de la Iglesia, salvedad de desamortización para las casas rectorales, fondos de reserva para atención de personal y material de templos, celebración de matrimonios y exención del servicio militar para los seminaristas.

En materia de enseñanza piden que se cumpla el art. 2.^o del Concordato, que establece la conformidad de toda instrucción pública ó privada con la doctrina de la Iglesia católica. La inspección efectiva de los Obispos en todas las escuelas públicas y privadas. Que se dé amplia libertad académica de enseñanza, reservando para el Estado la expedición de títulos profesionales, y que se entregue á la Iglesia una de las Universidades actuales, para que, convertida en centro libre y autonómico, pueda implantarse y desarrollarse en ella un plan completo de enseñanza.

Respecto á administración eclesiástica, piden la derogación del decreto no concordado de 12 de Agosto de 1871, que dificulta el cumplimiento de la ley de capellanías de 1867, y que no se ingiera el Gobierno en el nombramiento de administradores diocesanos, sino que reconozca este carácter en los

Obispos, únicos que pondrán el V.º B.º á las nóminas de los habilitados y que transmitirán á su clero respectivo las disposiciones y los deseos del Rey y de su Gobierno; que se sancionen y determinen detalladamente las exenciones de desamortización de las casas rectorales y de sus huertos, y que se ponga en vigor el art. 37 del convenio con la Santa Sede que establece el fondo de reserva con el cual deben atender los Obispos al clero enfermo, á las iglesias que se caen y á tantas necesidades no previstas en las atenciones generales.

En cuanto á la celebración de matrimonios, piden que, mientras llega el momento de modificar el Código civil, se compense en los reglamentos orgánicos la falta en aquél de disposiciones concretas que hagan imposible el abuso que cometen algunos desgraciados que apostatan de la religión á trueque de contraer una unión vedada por las leyes eclesiásticas, y que tanto la ley de reclutamiento como el Código penal militar sean rectificadas en el sentido de otorgar á los reclutas facultad para contraer matrimonio desde el momento en que obtengan la licencia indefinida. Por último, piden que á los seminaristas se les tome en cuenta el tiempo de preparación para el sacerdocio y se les exima del servicio militar mientras permanezcan en los Seminarios.

La contestación que al mensaje de los Prelados se ha dignado dar S. M. es un documento en que resplandecen los piadosos sentimientos de la Reina y de la madre, la fe que tiene en los futuros destinos de la patria y su vehemente deseo de que sea cada vez más fecunda la actual concordia entre la Iglesia y el Estado.

Dice así:

«Muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal Benavides: Mi muy caro y amado amigo, Arzobispo de Zaragoza: Poseída de la emoción más grata, he recibido el elocuente mensaje que por espontáneo impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los Prelados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heroica y piadosa Zaragoza.

Si estimo en todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos de amor al Trono y los votos por la ventura de

la patria, tan hermosa y sinceramente expresados, agradezco con ellos, desde lo más íntimo del alma, las oraciones fervientes por el Rey, por la Nación y por toda la Real familia elevadas á la Santísima Virgen ante el Pilar glorioso, al que han rendido tantas generaciones el culto de su fe, siempre viva en nuestra católica España.

La Reina de los cielos acogerá bajo el maternal amparo de su misericordia la plegaria de los maestros y pastores de esta grey predilecta, que debe á su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta entre ellos un instante de mi agradecido corazón de Reina, de madre y de cristiana el recuerdo imperecedero del que alcanzó conmigo la Monarquía española en los amargos días de angustia indecible que amenazaron la preciosa existencia del Rey mi augusto hijo.

Escuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del Romano Pontífice, que quiso acrecentar, orando por su ahijado, los dones inestimables con que su paternal bondad incesantemente nos obliga: acogió el Altísimo la fervorosa instancia que de todos los altares alzaron á su trono los ministros de su Religión sacrosanta; atendió el clamor de la Nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por que no esperar de su clemencia infinita que, concediéndome el auxilio de su gracia, que acabáis de pedirle, y dispensando su divina protección al Rey, conserve á nuestra amada España la paz, en cuyo seno restaura y fomenta su poder, su bienestar y su cultura, y la depare destinos gloriosos que emulen y renueven su inmortal grandeza?

Os ruego, venerable Prelado y caro amigo, seáis intérprete de mi reconocimiento para con todos los muy Reverendos Arzobispos, Reverendos Obispos y Vicarios capitulares que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento en el que resplandecen hermanados, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor patrio, la fe católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preclara historia.

Después de contestar, como debo, á un mensaje tan grato

para mí en todos conceptos, tócame también manifestaros, ilustre Cardenal, que en cumplimiento de deberes constitucionales, que ciertamente conocéis, he puesto en manos de mis Ministros responsables las dos instancias con que viene aquél acompañado, encareciéndoles que, en cuanto posible sea, atiendan las indicaciones que contienen, inspiradas á tan respetables Prelados, sin duda alguna, por un igual deseo de procurar el bien de la Iglesia y del Estado. Sea, muy reverendo en Cristo, padre Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, Nuestro Señor en vuestra protección y guarda. Palacio á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa.—MARÍA CRISTINA.»



Los Obispos reunidos en el Congreso católico de Zaragoza, han hecho también, antes de separarse, un enérgico llamamiento á los fieles, á fin de que se sometan á las enseñanzas de la Iglesia y quede extirpada la funesta semilla de las contiendas y divisiones que los separan, resultando, como era de esperar, un admirable conjunto de reglas prácticas.

Alguno de los partidos que, en ardiente rivalidad de fe y de celo, llevaron á las discusiones de la Seo su enseñanza con el lema de *Pax et unio*, ahora hallará en estas reglas la norma verdadera para su conducta, y la medida exacta hasta donde puede alcanzar su acción con el temperamento de caridad que la Iglesia impone en el trato recíproco entre los católicos. Porque las reglas á que nos referimos, constituyendo la síntesis elocuente de los actos del Congreso, que ha de quedar memorable por la simple publicación de documento de tanta importancia, no sólo se circunscriben á fijar las bases con que se han de sostener en lo sucesivo las relaciones de los católicos con la autoridad de la Iglesia, sino las prescripciones prácticas para las relaciones mutuas y las que en general se refieren á la sociedad.

El objeto exclusivo de las reglas del Congreso de Zaragoza es establecer la perfecta unión entre los católicos y evitar en lo futuro todo motivo de divisiones, fortificar entre ellos la

unidad de pensamiento y acción, y descargando formalmente la conciencia de los católicos que son políticos militantes de las faltas que los abruma, inducir á todos á la necesaria docilidad y filial respeto hacia los mandatos y enseñanza de la Iglesia, representada en sus únicas autoridades, el Papa y los Obispos.

Las catorce primeras reglas se dirigen á restablecer la noción clara de esta autoridad y de los deberes que compelen á todos los católicos á su reconocimiento y su obediencia: de modo que los que de esta obediencia se apartan faltan á la integridad de la fe, dejan gravadas sus conciencias y se confunden por su perversa doctrina con los cismáticos y herejes. Atacar, interpretar ó comentar los documentos emanados de la Iglesia no sólo queda prohibido, sino incursos en el dictado de rebeldes los que contravinieren á ello, y muy particularmente, según la regla séptima, en lo que concierne á las cuestiones que traen divididos á los católicos españoles.

El principal objeto que persiguen los sabios Prelados del Congreso de Zaragoza es terminar de una vez con las disensiones que la política mantiene en nuestra patria, tratando de que les dé calor la causa sagrada de la Iglesia.

Con este propósito se somete la prensa diaria, que es el instrumento principal de tales disensiones, que con frecuencia han llegado hasta el escándalo, á la templada censura de los Diocesanos; se prohíbe á los eclesiásticos colaborar directa ni indirectamente en ella, leer ni retener publicaciones prohibidas é introducir periódicos en los Seminarios. Se prohíben, del mismo modo, las discusiones políticas en las Asociaciones, Academias, Círculos, Sociedades y reuniones de cualquier clase que tengan carácter católico, y se compele á todos á una obediencia perfecta, *corde et animo*, á éstos y á todos los mandatos de la Iglesia, con contrición y arrepentimiento hasta de las acciones anteriores, por los que se han cometido faltas contra estas prescripciones.

Las diez reglas que establecen las relaciones mutuas entre los católicos no tienen por base otro principio que el evangélico de la caridad con el prójimo, siendo éste el medio eficacísimo de la unión que se preconiza. Se prohíbe, por lo tanto,

llamar, ni aun en el concepto político, anticatólico á lo que la Iglesia no censura por tal, y se condena á los que se arrojan el magisterio de la Iglesia, abuso ya condenado por el Papa. Se pone á los sacerdotes y religiosos limitación en la censura de sus sermones, ó en cualquiera otra forma, contra los católicos, por actos políticos que no hayan recibido reprobación de la Iglesia, al mismo tiempo que se ordena la abstención de los eclesiásticos en la participación de las cuestiones políticas.

Hasta para la misma censura de las opiniones erróneas prescriben en esta parte las reglas del Congreso de Zaragoza la templanza y no la violencia, y de todas maneras que no se emitan por escrito sin previa venia de los diocesanos. Por último, se prohíbe á las Asociaciones católicas impugnarse entre sí; y en cuanto á las disputas de los periódicos católicos, se manda sean sometidas al arbitraje de los Obispos para el desagravio y la reparación.

La tercera parte de las reglas mencionadas define, en las relaciones de la Iglesia con el Estado, que éste recibe de aquélla la vida moral, por lo que el Estado no tiene derecho á separarse de la Iglesia, ni á contradecirla ni impugnarla. Establece la armonía entre los dos Poderes, las bases de relación en que esta armonía se apoya y las únicas autoridades que tienen idoneidad para sostenerla; de modo que en todo lo demás, incluso los clérigos, regulares y seculares, no siendo sino *colaboradores* en su cargo y *ejecutores* de las deliberaciones del Papa y de los Prelados, faltan á su deber los eclesiásticos que, por particular iniciativa, se propongan dirigir lo que está sujeto á superior autoridad.

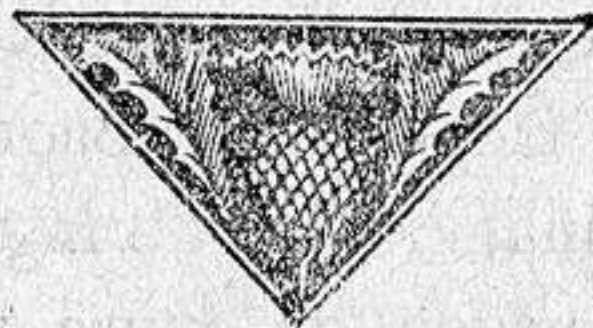
La reglamentación de conducta de las *Reglas de Unión* que ha discernido el *Congreso de Zaragoza* era un suceso que todos los católicos sinceros esperaban con afán.

La política en los últimos tiempos tenía sumergido el catolicismo en España en el caos de una anarquía aterradora, tan perniciosa á los intereses verdaderos de la Iglesia como que por este medio tantas deplorables brechas se han abierto á las tibiezas de la fe en unos, al total descreimiento en otros, á la introducción de ideas ateístas en una parte, y á la introducción de las propagandas de sectas en otra. No volverán ense-

ñas coronadas con la cruz tradicional de la religión de nuestros padres, cubriendo lises rebeldes, á ensangrentar los campos de batalla, cuando las últimas luchas han dejado el terreno sembrado de tantas semillas de desengaños. Pero en las ideas de orden y de disciplina que prevalecen en nuestra sociedad, por ventura redimida después de tantas revoluciones costosas y abortadas, justo era que la Iglesia nos diese el ejemplo de la unión que preconiza, y que será en lo sucesivo el complemento de la obra de reparación y progreso nacional que nos conduzca al porvenir.

Es bien seguro que el Congreso católico de Zaragoza resulta un hecho de mayor transcendencia religiosa, social y política que todas las algaradas que hoy se producen y se estilan para mover la opinión pública en víspera de las futuras elecciones generales.

A.





REVISTA EXTRANJERA

Alemania y su veterano general Moltke.—Nueva encíclica de León XIII.
La pavorosa cuestión de los más y de los menos.



ALEMANIA toda, los círculos prusianos y los Estados confederados, los Príncipes y el pueblo, los militares y los burgueses, los ricos y los pobres, sin distinción de opiniones ni partidos, se han unido fraternalmente para celebrar con esplendidez y regocijo el nonagésimo aniversario del eminente General Moltke.

¡Qué espectáculo! Con el Emperador han asistido á las deslumbrantes fiestas todos los Príncipes de la Corona Real de Prusia, el Rey de Sajonia, el Príncipe Regente de Baviera, los Grandes Duques de Hesse y de Baden, el Duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria de Inglaterra; el Gran Duque Wladimiro Alexandrowitch de Rusia, y con el Canciller del Imperio, General von Caprivi, el Jefe del Estado Mayor General, Conde de Waldersee, y el del Cuartel general de Berlín, General de Wittich, los Ministros de la Guerra y de la Marina, generales Hahneke y Steinheil, y los de los Gobiernos de Munich, Stuttgart, Dresde y demás Estados independientes de Alemania. Austria-Hungría, Italia y Bélgica también se han hallado representadas por delegaciones militares, presididas por un General de los Estados Mayores respectivos.

El mariscal Moltke personifica en Alemania la ciencia militar

de nuestro siglo, juntamente con los sucesos que ha ido convirtiendo la aspiración nacional en hecho consumado y glorioso. Su nacimiento, en 1800, recuerda las fechas de las derrotas y desmembraciones de Prusia, cuyos progresos militares y políticos en Alemania, debidos á la espada de Federico el Grande y á la política de Stein, fueron contrastados por la estrella vencedora de Napoleón. La fecha de 1800, en que Moltke nació, recuerda las lágrimas y los sufrimientos patrióticos de la Reina María Luisa, y las leyendas del descrédito de Napoleón y de Talleyrand.

Los primeros años de su vida los pasó en Copenhague, hasta que en 1822 se trasladó de la Escuela Militar del Rey de Dinamarca al servicio activo en el ejército prusiano. En 1845 era ayudante de campo del Príncipe Enrique de Prusia, tío del Rey, convertido al catolicismo y residente en Roma. En 1855 pasó á la ayudantía del Príncipe Federico Guillermo en Berlín. En Roma asistió á la elección de Pío IX; en San Petersburgo, á la coronación de Alejandro II, y en Londres, al matrimonio de la Reina Victoria. General de brigada en 1857, fué nombrado Jefe de Estado Mayor de la ciudad de Berlín, hasta que en 1859 volvió á hallarse en los campos de combate. Todavía su papel no fué directivo. Lo fué en 1864 en la guerra de los Ducados, y en 1866 en la de Bohemia. Éstas fueron sus grandes preparaciones para la de 1870 con Francia.

¿Quién no recuerda las acciones y fechas de aquella memorable campaña? En las de Napoleón venció siempre el genio de Bonaparte; en la franco-alemana, la precisión estratégica y la admirable movilización de tan considerable número de soldados. Pocas veces se vieron triunfos tan pasmosos como el de Sedán. De Sedán á París no hubo más que un paseo militar sangriento, cuya marcha dirigía la victoria. Aquellos éxitos extraordinarios trajeron la solemnidad de Versalles, la proclamación del imperio sobre la íntima unión victoriosa de todos los Estados que hasta entonces habían constituido la abigarrada Confederación germánica, fundada, arreglada y compuesta por la política de los Bonaparte para tener siempre dividida y debilitada á Alemania frente al poder de Francia preponderante.

Tal es el hombre á quien Alemania dedica su admiración y sus homenajes. Y tienen los alemanes razón sobrada. El principal signo de la vitalidad de las naciones consiste en el entusiasmo que en ellas despierta la memoria de las grandezas adquiridas y el noble tesón para defenderlas y para conservarlas.

*
* *

La prensa del Vaticano acaba de publicar una encíclica de León XII, dada en San Pedro el 15 de Octubre y dirigida al Episcopado, sacerdocio y pueblo de Italia, encíclica destinada á producir inmensa sensación.

Empieza recapitulando todas las ofensas desde hace cuatro lustros dirigidas á la Iglesia, al Pontificado y á la Religión católica por las sectas masónicas, cuyo objetivo es acabar con el centro de la unidad católica. Recuerda la máxima proclamada al despojar á la Iglesia de sus propiedades como medio de disminuir la influencia del sacerdocio, reduciéndole á completa pobreza, y socavar por toda clase de medios, en sus fundamentos y en el manantial de su vida, el influjo de la confianza católica en la escuela y en la familia. Para ello hace la historia desde la violenta ocupación de Roma hasta nuestros días, en que un Código penal contra el sacerdocio, la ley sobre obras pías, la apoteosis de Giordano Bruno y otros hechos preludiarían la declaración pronunciada por el jefe del Gobierno en Palermo de que la lucha hoy era entre la fe y la Iglesia de una parte, el libre examen y la razón de la otra, proponiéndose el nuevo Estado italiano ser vencedor en tan triste contienda.

Atribuye á las sectas masónicas vastísimo programa inspirado por un odio mortal á la Iglesia. En él entran la abolición en las escuelas de toda instrucción religiosa, fundación de institutos en que hasta la juventud femenina se sustraiga á toda influencia sacerdotal, pues que en ellas, el Estado, que debe ser ateo, tiene el derecho de formar el corazón y el espíritu de los ciudadanos. Aplicación rigurosa de las leyes que tienden á asegurar la independendencia absoluta de la sociedad civil de la influencia sacerdotal y de cuantas suprimen las corpora-

ciones religiosas. Sistematización del patrimonio eclesiástico, partiendo del principio de que su propiedad pertenece al Estado y la administración á los poderes civiles. Exclusión de todo elemento católico de todas las Administraciones públicas, Academias, Círculos, Asociaciones, sustituyéndose con la influencia masónica. Con esta vía, encaminada á la abolición del Pontificado, Italia se verá libre de su implacable enemigo, y Roma, que fué en lo pasado centro de la teocracia universal, será en el porvenir centro de la secularización universal para proclamar ante el mundo la Magna Carta de la libertad humana.

En vista de situación tan grave, el Papa se dirige á los Prelados para que digan al público católico el verdadero estado de cosas en Italia, y el peligro que corre de ser despojado del tesoro de la fe, sin la cual es imposible la salvación humana. Tiempo el actual de lucha encarnizada, es deber de los católicos mostrarse como tales: faz descubierta para no ser desconocidos el día del Juicio final como tales por el Juez Supremo, quien declaró que quien no está con El está enfrente.

Usando los adversarios de la Iglesia como principal instrumento la imprenta, exhorta vivamente á todos los creyentes á que auxilién con todos los medios la verdadera prensa religiosa, dirigida por los Prelados é inspirándose en las diversas encíclicas dadas por Su Santidad, teniendo en cuenta que los fieles están obligados á toda clase de sacrificios para ser dignos del amor de Jesucristo.

Después de presentar el Pontífice la situación de las cosas religiosas en Italia, que tanto ha perdido en moralidad pública y privada, en seguridad y tranquilidad internas, en prosperidad nacional, demuestra los beneficios de la Religión en la familia, en el pueblo y en los Estados, no pudiendo sin ella existir justicia ni concordia, ni amor entre los esposos, ni reverencia entre los hijos y los padres, ni caridad en los ricos para los pobres, ni respeto de éstos hacia los bienes ajenos. Traza en período brillantísimo las grandezas itálicas debidas al espíritu religioso, y en gran parte á la virtud y acción del Pontificado que Dios puso en su seno.

Tratando después de la cuestión social, dice que aun cuan-

do Italia no esté tan infestada del espíritu de subversión que trabaja á otras regiones del mundo, ya empieza á sentir la audacia de los propósitos, exigiendo la reunión de todas las fuerzas conservadoras para impedir el triunfo de la revolución social. Primero de estos elementos es la Religión, es la Iglesia, que así como hizo penetrar la ley evangélica en las hordas de los bárbaros, destilando en sus corazones la moral del Evangelio, es la que podrá combatir la barbarie revolucionaria, no menos terrible, de nuestros tiempos.

En el orden político, la guerra hecha al Papa quiere decir división profunda entre la Italia oficial y sus hijos católicos; privación del concurso de las fuerzas conservadoras, mientras en el exterior priva á la Italia del prestigio y esplendor que le atraería vivir en paz con el Pontificado. La encíclica pinta con bellísimos colores el cambio que á la patria traería la unión de la Iglesia y de la Italia, contribuyendo á salvar todos los peligros de la cuestión social, á consolidar la concordia civil, conquistando á la nación elementos poderosos de orden y conservación. Reconocidos los derechos indiscutibles del Pontificado Romano, los católicos del universo no tendrían motivo para considerar la Italia como enemiga de su Padre común, ni para alzar la protesta que contra sus ultrajes elevan, dirigidos por su propia conciencia, no por las instigaciones de los que acaban de presentar, aludiendo al último discurso de Florencia, al Romano Pontífice y á los católicos cual mortales enemigos de la Italia y los aliados de partidos subversivos, calumnia sin pudor que la encíclica rechaza en los términos más enérgicos y elocuentes.

Toda su última parte está encaminada á exhortar al Episcopado para que infunda en el pueblo la convicción de que, salva da la lucha entre la Iglesia y la Italia, Roma, destinada por Dios á centro de la Religión de Jesucristo, volvería á ser bajo el ce tro paternal del Sumo Pontífice lo que la hicieron la Providen cia y los siglos; no capital empequeñecida de un reino espe cial, ni dividida entre diversos poderes soberanos, dualismo contrario á su historia, sino capital digna del mundo católico, engrandecida con toda la majestad de la Religión y del Sumo Sacerdocio, maestra y ejemplo de moralidad y civilización á

los pueblos y á la Italia. Para ello ni deben perdonar los Prelados ni los católicos, que son los mejores amigos de la patria, ni esfuerzos, ni persuasiones, ni actos evangélicos, convencidos de que la vía que va esto recorriendo no puede menos de ser fatal á Italia.

Si el Papa denuncia una vez más el peligro, no le mueve otre cosa que la conciencia del deber y la caridad de la patria. Pide á la gloriosa Virgen del Rosario y á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo eviten que en esta tierra que bañaron con su sangre, venga perdida la fe.

*
* *

La parte que la encíclica consagra á la pavorosa cuestión social, dice literalmente:

«Uno de los mayores peligros de la sociedad actual son las agitaciones socialistas, que amenazan destruirla, é Italia no está exenta de él, si bien en otras naciones hace más estragos este espíritu de subversión y de desorden.

»Tal es la perversidad del socialismo, tal el poder de su organización y la audacia de sus proyectos, que es necesario reunir todas las fuerzas conservadoras para atajar sus progresos é impedir su triunfo. La primera y principal de estas fuerzas es la que pueden aportar la religión y la Iglesia, sin las cuales las leyes^o más severas, el rigor de los tribunales y la fuerza armada no tienen valor ni eficacia alguna.

»Así como en los tiempos pasados la fuerza material no pudo vencer á los bárbaros, al paso que la virtud de la religión cristiana, penetrando en el espíritu de aquéllos, hizo desaparecer su ferocidad, suavizó sus costumbres y los tornó dóciles á la voz de la verdad y de la fe evangélica, contra el furor de la muchedumbre desenfrenada no hay barrera posible sin la saludable virtud de la Religión, que, iluminando los espíritus con la luz de la verdad y despertando en los corazones los preceptos de la moral de Jesucristo, la hará oír la voz de la conciencia y del deber y aplacará la impetuosidad de las pasiones malsanas. Atacar, pues, la Religión es privar á Italia

del más poderoso auxiliar para combatir á un enemigo que de día en día se presenta más formidable y amenazador.»

Buena falta hacen estos sabios consejos. Cada día se acentúa más el carácter internacional que toma la cuestión obrera, carácter cuyo primer síntoma apareció en la manifestación de 1.º de Mayo.

Fíjense en ello los poderes públicos. En el reciente Congreso de internacionalistas reunidos en Calais (Francia), uno de los asistentes, Mr. Lachize, Diputado por el departamento del Ródano, se ha expresado en los significativos términos que siguen:

«Los trabajadores del mundo entero son hermanos, y no debe existir entre ellos desigualdad alguna, lo mismo bajo el punto de vista de la retribución del trabajo que del de su influencia en la prosperidad de las explotaciones á que se dedican.

»Se me ha echado en cara, lo mismo que á los huelguistas de Thizy, en una reunión pública celebrada en la sala del Elíseo, haber recibido dinero de los socialistas alemanes, y debo confesar que, en efecto, el Diputado alemán Lieblmecht abrió una suscripción para ayudarnos y nos envió su importe; pero también nosotros hemos enviado recursos á los obreros socialistas alemanes.»

En dicho Congreso se ha sostenido que la huelga general es el ideal de los socialistas, porque fuera de ella no hay salvación para los obreros, y es el único camino para la pronta é inmediata revolución social. El doctor Eveling, yerno del célebre agitador Karl Max, ha defendido enérgicamente la Internacional, y terminado el discurso, se aprobó la siguiente orden del día:

«El Congreso y la población obrera de Calais, reunidos en el Elíseo, saludan y envían el testimonio de sus sentimientos y simpatías á los socialistas y obreros ingleses que les han dado tantas pruebas de solidaridad, y á los trabajadores, reunidos en la Hala, en Alemania, que en estos momentos se ocupan en cuestiones que tanto interesan á los obreros de todos los países.»

Otro Congreso internacional se reunirá el año próximo en

Bélgica. Así, paso á paso, y año tras año, los más irán imponiéndose á los menos, separándose en absoluto de los ilusos de la política europea que aún se engañan y pretenden dirigir los verdaderos elementos de la moderna democracia.

El punto negro del porvenir es que el socialismo camina á la revolución, y llegará fatalmente, si le enseña el camino la mesocracia.

S.





BOLETIN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Elementos de Psicología, por D. Mariano Amador y Andreu.—Madrid, 1890. *Tipografía de las Provincias.*—En 8.^o, XII-253 páginas.

Hace algunos meses que nuestro distinguidísimo amigo, el conocido abogado y docto catedrático del Instituto de Vitoria, D. Mariano Amador, daba término á la publicación de sus *Elementos de Psicología*, que con sus *Elementos de Lógica* y sus *Elementos de Filosofía moral*, otros dos libros de análogas condiciones materiales, publicados ya en 1889, vienen á constituir un todo armónico, una obra altamente útil y provechosa para servir de texto á los alumnos de segunda enseñanza, en edad de ser iniciados, no precisamente en las sistemáticas y ciegas conclusiones de una escuela filosófica, sino en los fundamentos de las opuestas tendencias que riñen y se disputan para imponer su criterio en la resolución de los más trascendentales problemas humanos.

El espíritu, las tendencias y los móviles de la acertadísima obra del Sr. Amador y Andreu, al tratar de la *Psicología*, se encuentran con clara ingenuidad explicados y sosteni-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

dos. Es obra, nos avierte el mismo autor, de franca y decidida oposición al positivismo, rechazado en nombre de la razón, de la ciencia y hasta de la propia dignidad humana; así como de resuelta oposición también al racionalismo en sus diversas formas y distintos matices. Precisa evitar estos dos escollos en la novísima Filosofía, lo cual se consigue admitiendo lo real y lo ideal, completándose las dos opuestas direcciones. Tan profunda tendencia, representada ya por el gran genio de Leibnitz, ha sido reproducida recientemente por Lotze, contando en la actualidad con muy numerosos partidarios.

En sus *Elementos de Lógica* ha procurado el Sr. Amador y Andreu ponerse al nivel de los programas seguidos, para la enseñanza de esta parte de la Filosofía, en los Liceos de Francia; pero reformados en el fondo y en la forma para subordinarlo todo al concepto propio.

Obra eminentemente espiritualista, cristiana, católica, los *Elementos de Filosofía moral*, del mismo autor, tratan con íntimo convencimiento y claro criterio del principio interno de la actividad humana en sus diversas relaciones, y de la parte teórica y práctica de la ciencia del deber.

«El positivismo moderno, cuya influencia en la actualidad es indisputable, nos dice el Sr. Amador, ha engendrado la horrible duda, tratando de asentar la sociedad sobre la base de la negación, quitándonos la libertad, origen de nuestra grandeza, la espiritualidad é inmortalidad del alma, la existencia de la vida futura y la de Dios, sustituyéndola por la naturaleza.....—Y esta perniciosa influencia se deja sentir en las diversas esferas de la vida: en la del arte con el naturalismo de Zola en la jurídica con la negación de todo derecho, en la religiosa con el ateísmo y en la moral con el escepticismo.....—Cuando el hombre se aparta de la idea de Dios; cuando se afirma que no hay más realidad que la percibida por los sentidos; cuando el materialismo domina apoderándose de las inteligencias; cuando el interés es el móvil de las acciones y se proclama la doctrina del egoísmo; cuando la caridad es reemplazada por la filantropía, y cuando la idea evolutiva y transformista aspira á enseñorearse de los

corazones ejerciendo incontrastable influjo en la sociedad contemporánea, se comprende que las más disolventes ideas tomen carta de naturaleza entre nosotros, contando con numerosos adeptos y trabajando para que prevalezcan sus depravados errores. —El espíritu reflexivo y desapasionado, en presencia de ese profundo malestar, vuelve su mirada hacia esa moral bajada del cielo, único medio de salvar á la sociedad, de empujarla por el verdadero camino del progreso y de la perfección.»

Bien esgrime sus armas de buena ley y buen temple el señor D. Mariano Amador, en el sentido indicado. Y no tiene menos acierto ni merece menor alabanza si sus tres libros se examinan bajo el punto de vista pedagógico y didáctico. Presenta su asignatura dividida en bien calculadas lecciones, con un sumario en cada una de ellas para facilitar su estudio, sumario que constituye el programa, sirviendo á los alumnos de preparación durante el curso y para los exámenes del mismo.

Nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. D. Mariano Amador y Andreu por sus recomendables trabajos.

C. S.

*
* *

Le monde comme volonté et comme représentation, por Arturo Schopenhauer, traducido al francés por A. Burdeau. Tomo III.—París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 4.º, 460 páginas. Precio: 7,50 pesetas.

Con este tomo se completa la obra más notable del célebre filósofo Schopenhauer. No necesitamos recomendar á nuestros lectores una producción doblemente clásica, por el fondo, base de la doctrina pesimista tan en boga y tan discutida hoy, y por la forma, la cual, por su elegancia y atractivo, sorprende á los que tienen la vieja opinión de que la filosofía alemana es pesada y absurda.

En dicho tercer volumen están los *suplementos* á los tres últimos libros del *Mundo como voluntad*, en los que, bajo forma más libre que la que permite el desenvolvimiento didác-

tico, incluye Schopenhauer sobre las cuestiones más diversas de metafísica, de arte y de moral, multitud de anécdotas, de citas curiosas y de ideas paradójicas. Al leerlo se siente la impresión de vértigo y de inquietud que experimentó en 1858 Mr. Challemel-Lacour en el comedor de la fonda de Francfort, adonde fué á visitar al ilustre filósofo, cuyo nombre conocía ya toda Europa. Puede asegurarse que á este tomo, de lectura más agradable que los anteriores, concederá el público una acogida más entusiasta. Schopenhauer, antes de la esmeradísima traducción de Mr. Burdeau, no era conocido en Francia más que por extractos incompletos y por las interpretaciones, inexactas á menudo, de los que se creen sus discípulos.

El libro está perfectamente estampado en los talleres del ilustrado editor Mr. Félix Alcan.

*
* *

Misterios de la locura. Novela científica, por el doctor J. Giné y Partagás. Ilustración de P. Eriz.—Barcelona, imprenta de Henrich y Compañía en comandita, 1890.—En 4.º, 343 páginas. Precio: 5 pesetas.

Hé aquí una producción verdaderamente original, tan bella por la forma como interesante por el fondo. El doctor Giné, que es una de las autoridades más esclarecidas en los padecimientos de la mente y que tantas obras de gran mérito ha dado á la estampa, nos sorprende ahora con otro que recuerda las fantasías de Hoffman y de Edgardo Poe, en cierto modo, El lector devora insaciable las páginas, preciosamente ilustradas, del volumen, y llega á la última con una serie de impresiones tal, que cree sentirse mareado por las seductoras ingeniosidades del ilustre médico alienista.

*
* *

Discurso leído en la Universidad central en la solemne inauguración del curso académico de 1890 á 1891, por el

doctor D. Eduardo León y Ortiz, catedrático de la facultad de Ciencias. Madrid, 1890.—En 4.º mayor, 75 páginas.

De muy excelente ha de calificarse este trabajo, escrito por uno de nuestros más doctos y modestos catedráticos. Después de sentidas frases dedicadas á la memoria de los huecos que la muerte implacable ha hecho en el Claustro de la Universidad central, el Sr. León y Ortiz expone con galanura, sencillez y exactitud las operaciones que ha efectuado el hombre para llegar á conocer la forma y dimensiones del planeta en que habita. Insinúa luego algunas reformas que á su juicio (juicio que nos parece muy fundado) debiera acometerse, y concluye con este hermoso párrafo:

«¿Qué he de decir, en conclusión, para estimular al estudio á los alumnos que me escuchan, que no digan con más elocuencia los mismos nombres de los sabios ilustres en este discurso citados, que á su perseverancia y trabajo debieron su fama y el respeto con que la posteridad conserva su memoria? Si algo debiera añadir, dos frases célebres lo dirían en compendio. Preguntándole á Newton cómo había llegado á saber tanto, él contestaba: *Estudiando siempre*: y Buffon decía repetidas veces: *El ingenio no es más que una cierta disposición á la paciencia*; frase esta última que, aun en los casos donde la inspiración tiene mayor dominio, el estudio continuado es el estímulo principal de ella. Lléguese, pues, esas jóvenes inteligencias á sus profesores con verdadero afán de saber, que éstos, por su parte, no perdonarán atención ni fatiga por enseñarles, atentos á aquella ley de las Partidas en que el Rey Sabio dice: «Bien é lealmente deben los Maestros mostrar sus saberes á los escolares leyendo los libros é haciéndoselo entender lo mejor que ellos pudiesen.» Ningún objeto más digno que el estudio de las ciencias ó letras. Cuando éstas florecen, la patria vive. En el enlace geodésico de España y Argelia hubo una escena conmovedora: una noche los colonos españoles que vivían cerca de M'Sabiha comenzaron á reunirse sin poder dominar su alegría; se veían brillar sobre Tetica y Mulhacén las luces eléctricas, señales dirigidas á los geodestas franceses; «España, España,» decían los colonos, entregándose á bulliciosa fiesta, porque veían algo

perteneciente á su patria desde el otro lado del Estrecho. Pues eso mismo sucede cuando un país cuenta con obras científicas ó literarias, cuyo resplandor alumbra desde lejos. ¡Bien hayan las ciencias y letras que así dan vida al noble sentimiento de la patria!»

*
* *

Les interférences électriques et la doctrine de G. A. Hirn, por ÉMILE SCHWÆRER, *ingénieur à Colmar (Alsacia)*.—*Paris*, 1891.—*En 8.º, 20 páginas.*

Cuando se publicó en castellano esta memoria del inteligente secretario del insigne Gustavo Hirn, tuvimos ocasión de elogiarla como se merece. Ahora, después de ver la luz en la acreditada *Revue Scientifique*, la recibimos en un elegante opúsculo de cubiertas color de rosa. El autor ha tenido la fineza de dedicar su concienzudo estudio al Sr. D. Rafael Álvarez Sereix, quien queda por aquélla muy obligado.

*
* *

El Marqués de Prezanes. Leyenda fantástica por D. LUIS CÁNOVAS.—*Alicante*, 1890.—*En 8.º, 35 páginas.*

D. Luis Cánovas, como prosista, es uno de los escritores contemporáneos que mejor manejan la lengua castellana. Ó mucho nos equivocamos, ó antes de pocos años su nombre literario estará á la altura de los de Pereda, Pardo Bazán y Pérez Galdós. Que es también el Sr. Cánovas un buen poeta lo demostraría con solo su *Marqués de Prezanes*, leyenda inspirada, que esmaltan preciosos pensamientos y descripciones de admirable exactitud.

A.